



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Incidencia Territorial de los Fondos *NextGeneration-EU* en España

Alumno/a: Padilla Cano, Antonio Javier

Tutor/a: Cuesta Aguilar, María José

Dpto.: Departamento de Antropología, Geografía
e Historia

Mayo de 2023

Índice

Índice.....	1
Resumen	3
Abstract	3
1. Introducción.....	4
1.1 Justificación	4
1.2 Objetivos.....	5
1.3 Metodología.....	5
2. Fondos <i>NextGenerationEU</i>	7
2.1 Antecedentes.....	7
2.2 Presupuesto NGEU	8
2.2.1 Programas y Mecanismos	10
2.2.2 Incertidumbres y Dudas sobre los Fondos	14
2.2.3 Objetivo 2050: Una Europa sin Emisiones	16
3. <i>NextGenerationEU</i> en España	17
3.1 Impacto de la Pandemia.....	17
3.2 Reparto de los Fondos <i>NextGenerationEU</i> en España.....	19
3.3 Problemas Estructurales	20
3.4 Impacto de los Fondos NGEU	21
3.5 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.....	23
3.5.1 Ejes.....	24
3.5.2 Políticas Palanca y Componentes	25
3.5.3 Medidas Relacionadas con la Incidencia Territorial	31
4. Estado de las Medidas (Febrero de 2023)	41
5. Problemáticas de las Medidas.....	43
5.1 Problemáticas del Componente 1.....	44
5.2 Problemáticas del Componente 3.....	45

5.3 Problemáticas del Componente 4.....	45
5.4 Problemáticas del Componente 5.....	46
5.5 Problemáticas del Componente 7.....	47
5.6 Problemáticas del Componente 14.....	48
Conclusiones.....	49
Bibliografía.....	51

Resumen

El propósito de esta investigación es discernir las implicaciones territoriales que han sido, están siendo y podrían ser desencadenadas por los fondos *NextGenerationEU* en España, haciendo un mayor énfasis en las implicaciones territoriales de carácter demográfico e infraestructural, y no tanto en el carácter económico, aunque indirectamente también se trata este último aspecto. Para tal efecto, resulta primordial proporcionar un contexto explicativo de la naturaleza de estos fondos, su propósito, los objetivos que persiguen, las medidas llevadas a cabo y las propuestas. Posteriormente, a través del estudio de los informes recopilados se analizan las posibles repercusiones territoriales, atendiendo a los beneficios y/o problemáticas que puedan generar, basándose la investigación, fundamentalmente, en fuentes oficiales de la Unión Europea y del Gobierno de España, las cuales recogen la mayor parte de la información relacionada con los fondos *NextGenerationEU*.

Palabras clave: análisis territorial, cohesión, inversión, desarrollo, Unión Europea.

Abstract

The purpose of this research is to discern the territorial implications that have been, are being and could be triggered by the *NextGenerationEU* funds in Spain, with a greater emphasis on the territorial implications of a demographic and infrastructural nature, rather than on the economic aspect, although indirectly this last aspect is also dealt with. For this purpose, it is essential to provide an explanatory context of the nature of these funds, their purpose, the objectives they pursue, the measures carried out and the proposals. Subsequently, through the study of the collected reports, the possible territorial repercussions are analyzed, taking into account the benefits and/or problems that may arise, based on official sources from the European Union and the Government of Spain, which contain most of the information related to the *NextGenerationEU* funds.

Key words: territorial analysis, cohesion, development, European Union.

1. Introducción

1.1 Justificación

Sin duda alguna, la aparición de la COVID-19 ha marcado la vida de todos en los últimos años. Este suceso ha sido algo inédito, pese a haber existido otras enfermedades a lo largo de la historia, como la peste⁽¹⁾, causantes también de enormes pérdidas. Sin embargo, la velocidad y el carácter global^(2 y 3) de la COVID-19 la hace única. Como también única ha sido la respuesta europea frente a dicho mal, desarrollando una enorme estrategia de recuperación y resiliencia en tiempo récord, la cual ha sido vital para mantener la economía y la salud de nuestro continente. Esta estrategia está siendo implementada a través de los fondos *NextGenerationEU* durante un periodo comprendido entre los años 2021-2027, habiendo sido estos fondos aprobados por la Comisión Europea en el año 2020, adoptándolos el 21 de julio de ese mismo año (https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/recovery-plan-europe_en#background) con el objetivo de reducir el impacto de la crisis provocada por la pandemia y crear una Europa más resiliente y verde a través de inversiones económicas que ascienden a 806.900 millones de euros (Comisión Europea, 2021a).

La magnitud del plan, su complejidad y el gran impacto que este supone han sido lo que me han atraído hacia su estudio. Asimismo, nuestro país uno de los mayores beneficiados de los fondos NGEU, lo cual hace más atractiva la temática. Precisamente, la mencionada magnitud del plan impide realizar una investigación completa de este, por lo que entre las diferentes ramas me propuse analizar el impacto que podría tener dicho plan en nuestro país,

¹ Esta no solo acabó con la vida de aproximadamente 50 millones de personas en Europa durante el siglo XIV (superando por mucho la mortalidad de la COVID-19), sino que en la última década ha seguido cobrándose víctimas: 584 muertes entre 2010 y 2015 según los registros de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Véase bit.ly/3Bk0Tvw

² El único país del mundo que no ha reportado ningún caso de COVID-19 ha sido Turkmenistán. Esto no se debe a la gran responsabilidad civil, ni se le atribuye a ningún tipo de milagro, sino que la ausencia de esta enfermedad en Turkmenistán se debe a la negación de la existencia de dicha enfermedad. Véase bit.ly/41CT2no

³ Gracias a la elaboración de un mapa mundial elaborado por la Universidad Médica de Johns Hopkins podemos observar el impacto de la pandemia y muchas de las estadísticas más relevantes, como los casos totales, el número de fallecimientos o la cantidad de dosis de vacunas administradas. Véase bit.ly/3LZKWPR

España, y más concretamente en su incidencia territorial, para de este modo no continuar la línea común de la mayoría de los trabajos relacionados con los fondos NGEU: el estudio del impacto económico de los mismos. Por tanto, he creído que en un país como España sería muy interesante analizar cómo estos fondos podrían afectar a temas y problemáticas relacionadas, por ejemplo, con la cohesión territorial, algunas tan presentes como la lucha contra el reto demográfico de la España vacía.

1.2 Objetivos

En el presente trabajo se establece como objetivo principal el estudio del impacto de los fondos *NextGenerationEU* en el territorio español, centrándose el estudio, principalmente, en la cohesión territorial, pero tocando también otras temáticas de forma secundaria, como el impacto económico y social, ya que de forma indirecta están ligados a la temática principal del trabajo. De este modo se pretende concluir si los fondos NGEU serán realmente determinantes a la hora de afrontar retos tan importantes como la cohesión territorial en España, y en caso de serlos, analizar el porqué y el cómo.

Asimismo, como objetivos secundarios se pretende plantear una serie de problemáticas que pueden surgir de las medidas llevadas a cabo o propuestas, ya que debido a la rapidez de adopción de ciertas medidas se pueden presentar importantes dificultades a lo largo del proceso. Por otra parte, evaluar la efectividad de los fondos es clave, ya que no solo es importante conocer el posible impacto de los fondos NGEU, sino saber si en el momento actual están dando resultados, si se está logrando cumplir con los objetivos propuestos, etc.

1.3 Metodología

Para la realización de este trabajo se ha llevado a cabo una amplia revisión y selección bibliográfica de numerosas fuentes oficiales encargadas de la recopilación de toda la información relacionada con los fondos NGEU, tanto a nivel europeo, como a nivel nacional, además de la lectura crítica de numerosos artículos científicos encargados de analizar la situación de Europa y España referente a los fondos. De entre todas las fuentes trabajadas se deben destacar a nivel europeo las páginas oficiales de la Comisión Europea⁽⁴⁾ y de la Unión

⁴ Página oficial de la Comisión Europea: bit.ly/42w6Otl

Europea⁽⁵⁾, y a nivel nacional la página web oficial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia⁽⁶⁾, las cuales han simplificado enormemente la realización de este trabajo, debido a la buena organización de la información que encontramos en las mismas, además de la cantidad y variedad.

En lo referente a la estructuración del trabajo, esta se compone de cuatro partes principales. La primera de ellas está dedicada a explicar y contextualizar los fondos NGEU de forma detallada, pero resumida al mismo tiempo, para que de este modo el lector pueda comprender del modo más claro posible en qué consisten los fondos sin la necesidad de verse abrumado por una gran cantidad de información secundaria o demasiado técnica. La segunda parte del trabajo es el núcleo del mismo, analizando el contexto de España prepandemia, durante la pandemia y postpandemia y describiendo las políticas tomadas por el Gobierno para invertir los fondos otorgados por la Comisión Europea. En tercer lugar, se analiza la efectividad y cumplimiento de las políticas tratadas en la segunda parte del trabajo, atendiendo a la última actualización de las mismas otorgada por el Gobierno de España, que corresponden a febrero de 2023. Por último, el trabajo cuenta con una sección en la que se ponen de manifiesto diferentes problemáticas derivadas de las actuaciones vistas a lo largo del trabajo, enfocándose, por tanto, en solo aquellas que actúen sobre la incidencia territorial.

⁵ Página oficial de la Unión Europea: bit.ly/3MoG7Bi

⁶ Página oficial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España: bit.ly/3luRxRJ

2. Fondos *NextGeneration*EU

2.1 Antecedentes

A finales del año 2019 se inició en China, específicamente en Wuhan, la propagación de un virus, el cual posteriormente sería catalogado como COVID-19, también conocido como coronavirus o SARS-CoV-2, el cual produjo grandes complicaciones médicas en el país asiático en tiempo récord. Sin embargo, en ese momento no se le atribuyó gran importancia en el resto del planeta, haciendo la vista gorda a este problema, pecando de una completa ingenuidad. No obstante, en poco tiempo, el virus comenzó a propagarse, adquiriendo rápidamente un carácter global, transformándose en pandemia en un lapso muy corto de tiempo.

El primer caso oficial registrado en nuestro continente se reportó en nuestro país vecino, Francia, el 24 de enero de 2020 según el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades. Este suceso no fue suficiente para que los diferentes gobiernos europeos tomaran las medidas necesarias a tiempo, ya que no sería hasta pasados unos meses cuando realmente se inició la toma de medidas más severas, con la pretensión de controlar y reducir los efectos de la COVID-19 en Europa (Consejo Europeo, 2023), lo cual, finalmente, acabó generando un gran impacto en la economía, especialmente en el sector servicios debido al Estado de Alarma y al confinamiento obligatorio.

La crisis se mostraba incontenible, persistente e imparable a pesar de los esfuerzos realizados y las estrategias implementadas. El impacto de la pandemia resultó ser catastrófico, ya que se observaba un incremento constante en el número de víctimas mortales, de los contagios, la sobrecarga en los hospitales, el cierre de empresas, despidos masivos, el aumento significativo de la pobreza, la desigualdad social y territorial, así como un incremento en la deuda pública y privada. Esta realidad ha generado una de las mayores crisis experimentadas en los últimos tiempos, y en especial, la mayor crisis vivida por la Unión Europea, según se indica en el Informe sobre el Desarrollo Mundial del 2022 (Aja, E. y García, J., 2021).

Realmente, en algunos países como España, esta crisis se sumó a otra, a la Gran Recesión de 2008, puesto que al inicio de esta nueva crisis aún no se habían recuperado los niveles de empleo y producción anteriores a ese año (Myro, 2021), por lo que el impacto ha sido aún más duro en las zonas que han convivido con esta situación. Eso sí, esta experiencia permite

comprender claramente la importancia de realizar los esfuerzos necesarios para conseguir una rápida y eficaz recuperación, además de reforzarse para prevenir males futuros.

Ante la complejidad de la situación planteada, los diferentes Estados optaron por implementar numerosas medidas para abordar los diversos problemas que no cesaban de surgir. Esta adversidad pronosticaba otro desafío considerable para la Unión Europea, al igual que ocurrió en el año 2008: la pérdida de credibilidad de los europeos hacia la UE. Sin embargo, gracias a una respuesta rápida, se logró cambiar la percepción de la ciudadanía hacia una visión más favorable, y la imagen de la Unión Europea se ha fortalecido a lo largo de la pandemia (Rivas y García, 2022). Es muy probable que esto se deba, simplemente, a la necesidad de las cuantiosas ayudas económicas proporcionadas por parte de la Comisión Europea, por lo que esta visión favorable posiblemente se diluya hacia el año 2027, cuando se ponga fin a las ayudas del fondo NGEU, a excepción de una transformación europea inimaginable, que sea capaz de competir con las mayores potencias mundiales, incluyendo, claro está, China.

2.2 Presupuesto NGEU

En el contexto europeo, la Comisión ha trabajado incansablemente para presentar un plan que permitiese aliviar el peso de la crisis derivada de la pandemia COVID-19 mediante la consolidación de los recursos de la UE. Esta estrategia permite obtener mejores resultados en comparación a un contexto en el que cada Estado decidiese actuar de modo individual. Para ello, se crearon los fondos *NextGenerationEU* en el año 2020, con un valor de 806.900 millones de euros⁽⁷⁾. Estos fondos fueron adoptados el 21 de julio de ese mismo año por el Consejo Europeo, siendo financiados a través de la emisión de deuda mutua a largo plazo por parte de la Unión Europea. El objetivo principal de estos fondos es impulsar la recuperación económica europea y dirigir la transición hacia una nueva Europa que sea más digital, más verde y resiliente. Además, se han establecido otras ayudas, como garantías comunitarias por valor de 100.000 millones de euros para financiar el empleo temporal, conocidas como SURE⁽⁸⁾. Estas garantías, por ejemplo, han sido utilizadas por España como método de financiación de los

⁷ A precios de 2018.

⁸ “El nuevo Instrumento de Apoyo Temporal para Mitigar los Riesgos de Desempleo en una Emergencia (SURE) está pensado para ayudar a proteger el empleo y a los trabajadores afectados por la pandemia de coronavirus”. Véase bit.ly/3pEabjv

Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) (Mongay et al 2022), sin los cuales el impacto económico y social podría haber sido devastador.

El presente presupuesto, como describe la Comisión Europea (2021a) se nutre primordialmente de derechos de aduana, Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y Renta Nacional Bruta (RNB), lo cual ha representado alrededor del 70% de los ingresos totales en los últimos tiempos. No obstante, se han sopesado alternativas para diversificar e incrementar las fuentes de recaudación. Algunas de las alternativas pueden ser cierto tipo de penalizaciones, como, por ejemplo, las sanciones aplicables por el incumplimiento del reciclaje de plásticos. Además, se proponen ciertos tipos de impuestos (sobre los salarios de los burócratas de la Comisión Europea, tributación digital, impuesto de emisiones de CO2, etc.).

Dicho presupuesto se distribuye en tres categorías:

- Cohesión, Resiliencia y Valores (776.500 millones de euros).
- Mercado Único, Innovación y Digital (11.500 millones de euros).
- Recursos Naturales y Medio Ambiente (18.900 millones de euros).

Además de lo ya mencionado, se fortalecerá y optimizarán una serie de programas y políticas preexistentes, entre los cuales destacan: la cohesión política, el Fondo de Transición Justa, el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, InvestEU, RescEU y Horizonte Europa. Por otra parte, estos fondos estarán sujetos a reembolsos con fecha límite en el año 2058.

2.2.1 Programas y Mecanismos

En un principio, la Comisión Europea ofreció un presupuesto de los fondos NGEU por un monto total de 806.900 millones de euros, distribuidos en diversas áreas, centrándose, principalmente, en la recuperación y resiliencia económica, en donde se presta especial atención a la lucha contra el cambio climático y la digitalización:

Desarrollo Rural (8.070 Millones €)

Según la Comisión Europea (bit.ly/3UrLIZJ), el propósito de este programa es el de lograr alcanzar una transición exitosa hacia un modelo agrícola más sostenible, consiguiendo aumentar la competitividad y promover el desarrollo de las áreas rurales. Este es el “segundo pilar” de la Política Agrícola Común (PAC), por lo que los programas de desarrollo rural (PDR) deben trabajar a favor de la PAC y, por ende, del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). Dentro de cada PDR se debe destinar al menos el 30% de la inversión total a medidas relacionadas con el cambio climático y el medio ambiente para conseguir, de este modo, alcanzar los objetivos de sostenibilidad propuestos.

Horizonte Europa (5.410 Millones €)

El presente programa se erige como una iniciativa encaminada a la optimización y fomento de la investigación y la innovación, siendo estos elementos claves para el avance y desarrollo de nuestro continente y, por supuesto, la forma más eficaz para poder alcanzar los retos propuestos por la Comisión Europea.

Horizonte Europa es el principal programa de investigación e innovación de la UE para el periodo comprendido entre 2021-2027. Dicho programa cuenta con tres pilares, los cuales son explicados en la página oficial del programa, Portal Horizonte Europa (bit.ly/3MxGGJe):

- Ciencia Excelente.
- Desafíos Globales y Competitividad Industrial Europea.
- Europa Innovadora.

Por último, se prevé que este programa ayude a crear más de 300.000 puestos de trabajo en las dos próximas décadas, lo que supondría un enorme impulso europeo en el ámbito de la investigación y de la innovación.

InvestEU (6.070 Millones €)

Según la página web oficial de la Unión Europea (bit.ly/3zNyQnn), el propósito subyacente es el de optimizar la infraestructura con miras a su mayor sustentabilidad, fomentar la investigación, innovación y digitalización en el ámbito empresarial, así como fomentar la inversión social y otras iniciativas afines. Así pues, el programa InvestEU está destinado a simplificar enormemente el acceso a la financiación de la Unión Europea y a ayudar a aumentar su eficacia, además de dar un mayor impulso a la inversión, mejorando su entorno.

El programa permite a los inversores asumir mayores riesgos, lo cual da como resultado la iniciativa de programas que de otro modo no habrían salido adelante. A su vez, gracias a la estimulación de proyectos es capaz de atraer a numerosos inversores, llegando a movilizar más de 372.000 millones de euros en Europa (Parlamento Europeo, 2021).

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (337.970 Millones € en Subvenciones y 385.850 Millones € en Préstamos)

El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) ha sido concebido con el propósito de paliar el impacto socioeconómico de la pandemia, así como de fomentar una Europa más sostenible y resistente (Gobierno de España, 2021). De hecho, uno de sus grandes objetivos es el de alcanzar la neutralidad climática para el 2050. Este mecanismo, como se explica en la página web oficial de la Comisión Europea, cuenta con seis pilares sobre los que se estructuran todos los planes (bit.ly/42PWRqr):

- Cohesión económica, productividad y competitividad.
- Cohesión social y territorial.
- Políticas para la próxima generación.
- Resiliencia sanitaria, económica, social e institucional.
- Transformación digital.

- Transición ecológica.

Este mecanismo es el más relevante, por lo que será explicado de forma detallada más adelante, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, ya que cada Estado miembro cuenta con el suyo propio y la intención en este trabajo no es la de realizar una comparativa.

REACT-EU -Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa- (50.620 Millones €)

El objetivo de REACT-EU consiste en proveer recursos suplementarios a los programas preexistentes en el marco de la Política de Cohesión, contribuyendo a la preparación de una recuperación digital, ecológica y resiliente. Estos han sido repartidos entre los Estados miembros teniendo en cuenta la prosperidad relativa de cada uno y el alcance de la crisis en su respectivo territorio, con la pretensión de ser lo más justos posibles con el reparto. De hecho, han sido claves para frenar el impacto de la pandemia, ya que, en torno al 50% de los fondos fueron repartidos en el año 2020, lo cual permitió frenar en la medida de lo posible las catastróficas consecuencias de la pandemia (Comisión Europea, 2020a). Realmente, el éxito en la aplicación de REACT-EU ha dependido de tres elementos básicos:

- La dotación financiera.
- La flexibilidad de las normas de aplicación.
- La rapidez de los fondos y de las actuaciones.

Estos fondos adicionales, como indica la Comisión Europea (bit.ly/42pnnqN), han sido distribuidos entre los años 2021 y 2022 a los Estados miembros a través del Fondo de Desarrollo Regional (FEDER), la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo de Ayuda Europea a los Más Necesitados (FEAD).

RescEU y Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea (2.060 Millones €)

Realmente RescEU se trata de la actualización y refuerzo del Mecanismo de protección Civil de la Unión Europea. A través de estos se propone consolidar la cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros en el ámbito de la protección civil, con la finalidad de salvaguardar la integridad de la población ante eventos catastróficos y potenciales amenazas. Esto incluye una destacable flota de helicópteros y aviones para usos varios, además de una importante reserva médica y refugios móviles para garantizar el apoyo a los ciudadanos en caso de ser necesario. Ambos cobran mayor protagonismo con el paso del tiempo, especialmente por los desastres producidos por el cambio climático, por las confrontaciones militares, por sucesos naturales (terremotos, incendios...), por accidentes nucleares, biológicos, etc (Comisión Europea, 2022a).

Transición Justa (10.870 Millones €)

El objetivo de Transición Justa es el de apoyar la transición hacia la neutralidad climática, aliviando sus impactos socioeconómicos en las regiones más afectadas, convirtiéndose en un instrumento clave para apoyar a las diferentes regiones a conseguir el objetivo propuesto para 2050, un enorme reto, difícil de alcanzar incluso con toda la ayuda posible. El Mecanismo está compuesto por tres pilares (Comisión Europea, 2020b):

- Fondo de Transición Justa.
- Mecanismo de préstamo para el sector público con el Banco Europeo de Inversiones.
- Régimen específico en el marco de InvestEU.

Como se ha visto, el presupuesto integra una amalgama de recursos que comprenden tanto inversiones estatales, como privadas, así como asignaciones provenientes de fondos públicos tanto a nivel nacional como proveniente de la Unión Europea, con el propósito de promover una situación en la que todos los actores involucrados puedan verse beneficiados, incluyendo aquellos que no formen parte de la Unión Europea. No obstante, es importante resaltar lo ya mencionado con anterioridad, que la Comisión Europea se ha reservado el derecho a detener los desembolsos en cualquier momento en el caso de que se detecten deficiencias en el Estado beneficiario en cuestión (Comisión Europea, 2021a).

2.2.2 Incertidumbres y Dudas sobre los Fondos

A pesar de que sobre el papel los fondos *NextGenerationEU* tienen un objetivo sumamente definido, existen detractores altamente críticos y reacios a dichos fondos, como es el caso del economista Friedrich Heinemann, quien sostiene que estos fondos no cumplen con la finalidad de ser un plan amortiguador cíclico eficazmente orientado, lo cual es compartido por otros autores junto a otros aspectos de sus críticas, como los criterios de asignación (Dom y Fuest, 2021). En otras palabras, se advierte que el plan en cuestión carece de idoneidad para prevenir y mitigar crisis económicas, puesto que su actuación se produce una vez que el epicentro de la crisis ya ha quedado atrás, entendiéndose que la correcta actuación debe realizarse justo al inicio para ser capaces de contrarrestar el punto de impacto más grave. Consecuentemente, el economista estima que el objetivo fundamental de dicho plan, frenar el impacto de la pandemia, no sería alcanzado. Además de esto, el autor señala la ausencia de criterio al momento de otorgar préstamos, habida cuenta de que no se habría favorecido de manera objetiva a los Estados miembros considerando sus indicadores estructurales, sino que se habría favorecido a naciones con insuficiente prosperidad y alto desempleo estructural. Asimismo, se pone de relieve la debilidad de los distintos Estados a la hora de enfrentar esta crisis, lo que evidencia deficiencias estructurales en los ámbitos económico y sanitario, entre otros (Heinemann, 2021).

Es evidente que las críticas dirigidas hacia los recientes planes propuestos por la Comunidad Europea son comprensibles, puesto que el tiempo del que se ha dispuesto para elaborar un plan de actuación eficiente y seguro no ha sido el más idónea, por lo que la existencia de fisuras en los diferentes planes es algo con lo que hay que contar de antemano. La verdadera preocupación es la de que dentro de estas fisuras no se halle una realmente grave que pueda acarrear complejas problemáticas. Además, la novedad de las excepcionales circunstancias que han marcado esta nueva crisis hace entendible la tardanza a la hora de tomar ciertas decisiones, las dudas a la hora de elaborar ciertos planes y los errores cometidos. En este sentido, puede considerarse óptimo no haberse apresurado en exceso al intentar resolver los problemas derivados de la crisis, sino más bien intentar tomarse el tiempo suficiente para aprender de la situación acontecida para poder fortalecerse ante futuras eventualidades y reducir la dependencia a agentes externos, adquiriendo Europa una mayor autonomía.

En cualquier caso, demostrando que nunca llueve al gusto de todos, las medidas adoptadas podrían ser consideradas precipitadas por muchos, dado que los planes generales ya han sido

establecidos y es difícil que las buenas ideas que se puedan gestar en estos tiempos arduos fructifiquen. No obstante, como señala acertadamente el economista en cuestión, es probable que dichas políticas fortalezcan a los Estados miembros de cara al porvenir. Aun así, resta por acometer una labor ingente para robustecer los problemas estructurales de cada Estado, a fin de obtener logros reales y disminuir el impacto de la crisis.

Al mismo tiempo, es imperativo ampliar de manera significativa la política de cohesión europea. El Dr. Michael Thöne destaca que este aspecto ha sido identificado como una oportunidad propicia para la convergencia europea. Esta situación contrasta con los últimos años en los que la política ha destacado por tomar derroteros más nacionalistas e individualistas, prevaleciendo estos en el continente europeo. La unión resulta más que necesaria en estos tiempos, no solo en lo político y en lo social, sino también en virtud de la necesidad de competir con otros mercados colosales, como el estadounidense o el chino (Thöne, 2021).

La pandemia ha ayudado a evidenciar las consecuencias de la dependencia productiva, lo que ha provocado un proceso de reversión dentro del proceso de la globalización comercial y productiva, que conllevará ajustes y modificaciones para evitar los problemas actuales relacionados con estas dependencias productivas, destacando la renacionalización de la producción (Gandoy y González, 2021).

En referencia a la última afirmación, es básico comprender que actualmente existe una coyuntura en la que no basta simplemente con rivalizar con los mercados mencionados, sino que es también sumamente importante protegerse ante la dependencia del mercado chino, entre otros, en cuanto a sus recursos naturales y manufacturados. Por lo tanto, se torna esencial conservar la paridad de oportunidades en todos los Estados europeos con el fin de impedir la escisión del mercado interno y establecer interconexiones entre las economías europeas. En consecuencia, es de suma importancia que ninguna región quede rezagada durante el proceso de recuperación, dado que las consecuencias podrían ser sumamente desfavorables (Abad Hernández et al, 2020).

2.2.3 Objetivo 2050: Una Europa sin Emisiones

Con el fin de alcanzar la meta de una Europa sin emisiones de gases de efecto invernadero para el año 2050, la Unión Europea ha reconocido la importancia del uso del hidrógeno como elemento clave a la hora de descarbonizar la economía y ser capaz de liderar la transición verde, lo cual, además, puede otorgar un importantísimo impulso a la economía española, pudiendo nuestro país ser uno de los líderes en esta materia. En consonancia con este objetivo, la UE ha propuesto la implementación de nuevos impuestos y tasas, como se ha visto con anterioridad, entre los cuales se encuentra el gravamen sobre los residuos de envases plásticos no reciclados, los cuales pueden funcionar como incentivo para dicha transición y, al mismo tiempo, supone una importante fuente de ingresos para la UE (Perotto, 2022).

El principal obstáculo que aqueja a este plan es la dependencia que Europa deberá asumir respecto a la producción extranjera de hidrógeno, a fin de alcanzar una meta de tal magnitud, ya que con los recursos propios de la UE no alcanzaría a completar las exigencias de la demanda (Bonciu, 2022), por tanto, la UE también debe tratar de crear un ecosistema a su alrededor de países que apuesten por el hidrógeno como nuevo recurso energético. En todo caso, toda iniciativa debe ir encaminada hacia la adopción de fuentes de energía renovables y a una economía sustentable, problemas a los que ya se aludía hace medio siglo en los acuerdos del Club de Roma (Mussinelli, Schiaffonati y Torricelli, 2022), en coincidencia con el incremento en la demanda y la disminución de los recursos naturales. El problema es que realmente no se toma consciencia de los problemas y de los riesgos hasta que se cruza una línea roja, donde las soluciones se intentan implementar en tiempo récord y de un modo muy precipitado, lo que crea nuevas problemáticas según se van desarrollando.

La noción de la apuesta por las energías limpias ha ganado aún más fuerza con el transcurso del tiempo y, además, se ha convertido en un progreso relevante para la salud pública gracias a la reducción de la contaminación. Sin embargo, debemos afrontar un nuevo obstáculo, ya que es necesario proceder con precaución a la hora de llevar a cabo una transición rápida, para de este modo evitar un grave deterioro en la economía. Con el propósito de alcanzar este cometido, resulta primordial efectuar una inversión significativa en la indagación y la creación en torno a las fuentes energéticas renovables. Esta acción guarda una estrecha relación con el crecimiento del Producto Interno Bruto, razón por la cual, la inversión, principalmente aquella de índole privada, adquiere un papel de vital importancia para propiciar el fomento de la economía sustentable (Nițescu y Murgu, 2022).

En las últimas décadas se han implementado diversas medidas, sin embargo, su impacto ha sido notoriamente limitado, debido tanto a la poca participación y aceptación social como al poco esfuerzo de muchos gobiernos. La crisis sanitaria provocada por el coronavirus parece haber catalizado una mayor atención hacia esta problemática, pero aún es muy pronto para poder determinar si las reacciones han sido lo suficientemente contundentes. No obstante, se percibe un impulso decisivo hacia la transición orientada a conseguir una sociedad más verde, más ecológica. Esto es algo que ya se está evidenciando en la evolución de los empleos y en la generación de puestos de trabajos relacionados con la transición ecológica, lo cual podría ayudar a impulsar la economía de determinadas regiones, aunque, indudablemente, impactaría desfavorablemente en otras. No obstante, a largo plazo, la Unión Europea defiende la perspectiva de que los resultados ayudarán a obtener más ventajas que desventajas, dando lugar a un balance positivo. Si bien, esto ha generado amplia controversia y no acaba de convencer a todos, ya que es lógico pensar que la transición ecológica no puede lograrse sin efectuar algún tipo de sacrificio en el ámbito económico y de consumo, al menos en el corto y mediano plazo (García, Sánchez y Lominchar, 2021).

3. NextGenerationEU en España

3.1 Impacto de la Pandemia

España ha sufrido una impactante crisis como resultado del brote de COVID-19, debido en gran medida a su economía altamente dependiente de los sectores turístico y servicios, lo que ha dado como resultado que España haya sido uno de los países más afectados. Entre los años 2013 y 2019, la economía española había experimentado un importante crecimiento tras el impacto de la Gran Recesión de 2008, con un aumento del 17% en el PIB y la creación de 2,7 millones de empleos. Sin embargo, la llegada de la pandemia provocó una contracción económica enorme, con una caída del PIB del 10,8%, la mayor de la Unión Europea, lo que afectó negativamente al empleo de más de un millón de ciudadanos españoles, pudiendo haber sido el resultado catastrófico de no ser por las ayudas europeas (Comisión Europea, 2022b).

Los datos reflejan la extrema dureza del impacto: las importaciones españolas sufrieron una caída del 14,4% en marzo y del 39,6% en mayo, mientras que la exportación de servicios disminuyó un 60% entre abril y junio de 2020. En comparación, otros países europeos como Italia, Francia y Alemania experimentaron caídas de exportación del 40% o menos, y la media

de la Unión Europea fue del 20% aproximadamente (Minondo, 2021). Además, la incidencia de la COVID-19 en España superaba los 4,5 millones de casos y las 80.000 defunciones para agosto de 2021. En cuanto al PIB, este registró una tasa de evolución interanual de disminución del 21,6%, y se produjo un significativo aumento del desempleo (Álvarez y Marcuello, 2022), que en su punto más crítico (abril de 2020) afectó a 3,5 millones de trabajadores, los cuales se encontraban bajo la situación de ERTE. Por si fuera poco, el consumo de los hogares también se desplomó. Igualmente ocurrió con la inversión proveniente del turismo extranjero, la cual cayó en un 75,9% (González, 2022).

Afortunadamente, se experimentó una significativa recuperación económica en el año 2021, manifestándose esta mediante el incremento del 5,1% en el PIB. Pese a esta mejora el nivel del PIB aún se encontraba por debajo del nivel prepandémico. Esta recuperación se produjo, principalmente, en el segundo semestre del año, coincidiendo con el resurgimiento del sector turístico, gracias a la reducción de las medidas anticovid.

No obstante, a pesar de que se lograra equiparar el número de empleados al nivel previo a la crisis sanitaria, aún queda un largo camino por recorrer en esta materia, ya que la tasa de desempleo en España continúa siendo superior a la media de la Unión Europea, destacando la problemática específica del desempleo juvenil (Comisión Europea, 2022b).

Preocupante resulta también la celeridad y resiliencia de la economía española en comparación con otras naciones que experimentaron un impacto relativamente similar, tales como Portugal, Francia e Italia. En comparación a estas naciones, España ha contado con un ritmo de recuperación mucho más paulatino. Conforme señalan Martínez et al (2022), Portugal, Francia e Italia lograron, prácticamente, equiparar su PIB precrisis llegados al tercer trimestre de 2021, contando con una tasa superior al 98,7% en los tres casos, sobresaliendo la tasa del 99,8% en Francia. A diferencia de estos tres países, España no alcanzaba ni siquiera una tasa del 94%.

Adicionalmente, el país enfrenta otro importante problema, puesto que gran parte de las empresas, en su mayoría pequeñas y medianas empresas (pymes), presentan una limitada capacidad de adaptación debido a su insuficiente capacidad de gestión del Big Data⁽⁹⁾, lo cual

⁹ El Big Data es un término que hace referencia a un enorme conjunto de datos demasiado voluminosos y complejos para poder ser tratados mediante los medios tradicionales. Estos datos son muy variados y son recogidos de diversas fuentes. Con estos las empresas son capaces de analizar patrones, correlaciones y tendencias,

resulta esencial para la adecuación de sus estrategias de mercado (Hirsch et al., 2020). No obstante, además de la obtención de datos, resulta imperativo contar con una interpretación apropiada de los mismos, permitiendo esto su comprensión y un aprovechamiento óptimo, particularmente en el ámbito publicitario. Para ello, se prevé que los fondos *NextGenerationEU* (NGEU) aporten apoyo financiero, servicios y ampliación de datos abiertos, si bien el extenso proceso de burocratización podría retrasar su aplicación. A este respecto, resulta igualmente necesario fomentar la cooperación interempresarial en lo que respecta al intercambio de datos, dado que los suministrados por el Estado resultan insuficientes (Sanchez-Hughet, Aramendía-Muneta y Erro-Garcés, 2022).

3.2 Reparto de los Fondos *NextGenerationEU* en España

Tomando en consideración los parámetros de distribución, España podría haber requerido una cantidad cercana a los 140.000 millones de euros a precios de 2019, no obstante, se decidió solicitar únicamente la mitad, 69.500 millones de euros en transferencias, optando de este modo por la decisión de no tomar préstamos. Por ende, España es el país que ha recibido la mayor cantidad de beneficios provenientes de los fondos NGEU, seguido muy de cerca por Italia, lo que evidencia el impacto que la pandemia ha tenido en nuestro país. Respecto a las comunidades españolas, destaca el caso andaluz, como podemos apreciar en las tablas 1 y 2, estando muy influenciado el reparto económico por la población total de cada Comunidad Autónoma.

Tabla 1

Reparto territorial y por sectores de las inversiones gestionadas por las CC.AA.

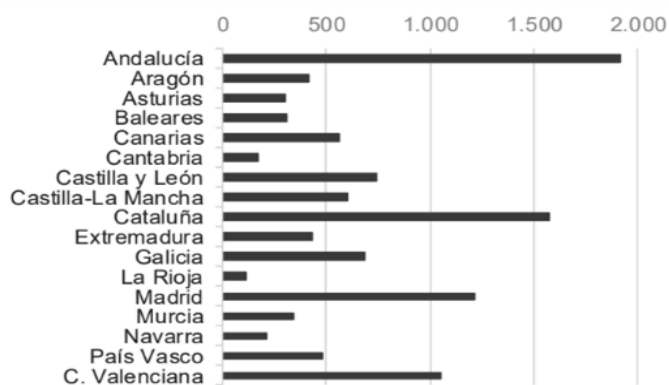
	Total	Ciencia	Cultura	Digitalización	Educación y FP	Empleo	Protección social	Transición verde	Turismo
Andalucía	17,2	7,1	13,6	20,1	17,5	18,4	16,8	17,8	9,9
Aragón	3,7	6,0	3,9	3,0	3,3	2,9	3,8	3,8	4,5
Asturias	2,7	1,9	1,9	2,0	2,1	2,4	2,7	2,8	4,6
Baleares	2,8	0,1	1,9	2,2	3,3	2,3	2,3	2,4	9,2
Canarias	5,0	1,5	3,9	5,2	5,2	5,7	4,6	4,5	9,4
Cantabria	1,5	3,0	1,9	1,3	1,5	1,6	1,6	1,3	3,0
Castilla y León	6,7	2,6	5,8	4,9	6,1	5,3	5,5	8,0	6,3
Castilla-La Mancha	5,4	3,7	5,8	5,0	4,5	5,0	4,9	5,9	5,1
Cataluña	14,2	24,0	7,5	15,2	15,7	14,9	13,5	13,9	9,4
Extremadura	3,9	9,0	3,9	2,8	2,7	4,4	3,1	4,3	4,2
Galicia	6,1	6,7	5,8	6,0	6,0	6,6	7,0	5,6	8,1
La Rioja	1,0	0,1	0,8	0,7	1,0	0,7	1,3	0,8	3,2
Madrid	10,9	5,4	11,7	11,7	11,1	9,0	12,5	11,1	4,6
Murcia	3,1	3,0	3,9	3,3	4,1	2,9	3,1	2,9	3,0
Navarra	1,9	2,6	1,9	1,5	1,9	2,2	2,1	1,5	4,3
País Vasco	4,3	7,5	5,8	4,3	3,8	6,2	4,7	4,0	4,0
C. Valenciana	9,5	5,6	9,7	10,8	10,4	9,5	10,5	9,2	7,2
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota. Reparto hasta diciembre de 2021, % sobre el total de cada Comunidad Autónoma. Fuente: Pou y Ruiz (2022).

por lo que se pueden anticipar a sus competidores o simplemente predecir la evolución del mercado para adaptarse de la forma más rápida y eficaz.

Tabla 2

Asignación de fondos por Comunidades Autónomas en 2021 (millones de euros)



Fuente: Pou y Ruiz (2022).

El reparto se justifica por el hecho de que las asignaciones de subvenciones del Fondo Europeo de Recuperación y Resiliencia para el período 2021-2022 se fundamentaron en criterios tales como el número total de población, el PIB per cápita inverso y la tasa de desempleo promedio en el lapso comprendido entre los años 2015 y 2019. En el presente año (2023) se ha producido un cambio en el criterio de reparto, ya que la tasa media de desempleo ha sido sustituida por las pérdidas del PIB correspondientes a los años 2020 y 2021 (Bańkowski et al, 2022).

3.3 Problemas Estructurales

Con anterioridad a la llegada de la crisis provocada por la pandemia España ya enfrentaba serias dificultades estructurales, tales como el mercado laboral, las finanzas públicas, la productividad y los factores de crecimiento (Mongay et al. 2022). Esto precisamente a favorecido a aumentar el impacto negativo que la pandemia ha tenido sobre nuestro país, demostrando la necesidad que España tiene de remodelarse estructuralmente, debiendo aprovechar lo máximo posible los fondos recibidos.

Algunos de estos obstáculos estructurales han sido explicados por Molero (2020). Entre ellos se encuentra el problema de la dependencia de la industria a las importaciones, lo cual se vincula con el acceso tardío de España a la industrialización, el prolongado período de nacionalismo y proteccionismo que se extendió desde finales del siglo XIX hasta los años 50 del siglo pasado, el gran intervencionismo estatal que no fomentó la competencia, la debilidad

estructural generada por el predominio de pequeñas empresas, las deficiencias en educación y la importante reducción en los presupuestos destinados a la investigación y desarrollo desde la Gran Recesión de 2008, entre otros. De hecho, uno de los datos más notorios que destaca este autor es la falta de innovación, dado que cerca del 30% de las empresas españolas no llevan a cabo ninguna actividad innovadora, mientras que en la Unión Europea esta misma estadística ronda el 18%.

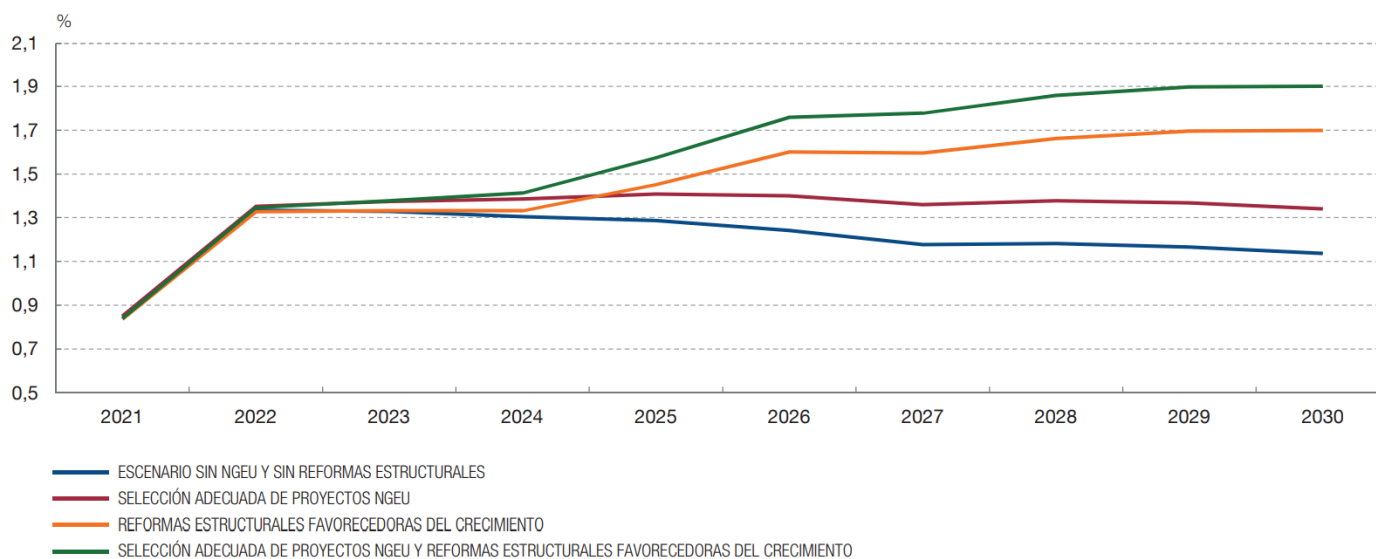
3.4 Impacto de los Fondos NGEU

A corto plazo se estima que las ayudas recibidas por parte de los fondos NGEU serán positivas para España, pudiendo suponer un aumento de hasta un 8% en el PIB hasta 2027 (Codogno y Van Den Noord, 2020), pero a largo plazo no serán tan positivos si no se resuelven los numerosos problemas estructurales con los que cuenta el país. Además, esta mejora a corto plazo solo podrá darse si las empresas actúan debidamente, solicitando y aprovechando las ayudas, algo que puede llegar a ser complejo en España, ya que como apuntan algunos estudios, la falta y deficiencia de información supone un gran hándicap a la hora de solicitar los fondos europeos (Martín-Llaguno, Vilaplana-Aparicio y Gandía-Solera, 2022).

Si las reformas estructurales se llevan a cabo con cierto éxito permitirían aumentar el efecto de la inversión y la duración de los propios resultados, hasta el punto de ser permanentes. Por ejemplo, si se lograra disminuir la tasa de desempleo estructural en aproximadamente diez puntos, se podría experimentar un incremento del 12,4% en el PIB. Este hecho permitiría al país liberarse de la asfixiante carga que implica la deuda pública y otorgaría un mayor margen de maniobra para poder abordar desafíos como la protección social y la atención sanitaria (Doménech, 2022). No obstante, este escenario idílico es poco realista y utópico, por lo que es necesario ser más cautos en los cálculos y comprender que, en los próximos años, cualquier situación es posible, entre ellas que la tasa de desempleo aumente aún más. Pese a todo, se ha creado una visión positiva gracias a las ayudas de los fondos NGEU, los cuales otorgan un 0,2% extra al crecimiento potencial español (Cuadrado et al, 2022), algo que podemos apreciar en la Tabla 3.

Tabla 3

Estimaciones del crecimiento potencial del PIB español



Fuente: Cuadrado et al. (2022)

Por el contrario, como se indica en Albert, Caggese y González (2020), una afectación adversa al PIB disminuiría el ingreso de nuevas empresas, acarreado una significativa repercusión a nivel global, extremadamente susceptible a las condiciones financieras. Los autores destacan la importancia de considerar las subvenciones de préstamos, ya que esto supondría una disminución en los tipos de interés de la deuda, favoreciendo así a las empresas de rápido crecimiento y, en última instancia, propiciando el aumento sostenido de empleos a largo plazo. Por ende, queda patente la urgencia por mejorar las condiciones de difusión de oportunidades y toda la información respectiva entre los beneficiarios potenciales de estos fondos, además de poder contar con una información actualizada y lo más accesible posible, a lo que se le debería sumar la completa transparencia de los fondos, siendo esta la única vía para conseguir el éxito en un tema tan delicado e importante, algo que se ha intentado reforzar a través de la creación de una página web única para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (bit.ly/3IuRxRJ).

No obstante, existen otras competencias de gran relevancia que podrían captar una parte de la inversión, como es el reto demográfico. Resulta destacable que, de los 8.131 municipios españoles, 6.780 se encuentran en zonas rurales, ocupando una superficie de 369.028 km², lo que representa el 73% del territorio nacional. A pesar de ello, solo seis millones de personas habitan en dichas áreas (Hernández, 2021).

Dentro de estas partidas también hay que destacar la inversión en digitalización en todas las ramas donde es posible implementarla de algún modo, suponiendo un 28% de la dotación total según la Comisión Europea (2021b), abarcando la transición digital medidas para la administración pública, empresas, educación, etc.

Para hacernos una idea de la importancia que suponen los retos recién mencionados solo hay que observar el reparto realizado en 2021 dentro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AGE) que bien se apunta en Hidalgo (2022):

- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (1.000 millones de €).
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (1.700 millones de €).
- Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (4.600 millones de €).
- Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (4.400 millones de €).

3.5 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

En el presupuesto global se evidencia que el principal mecanismo es el Mecanismo de Resistencia y Resiliencia, concebido con el fin de promover la cohesión de España en los ámbitos económico, social y territorial. Es importante destacar que, en España, las partidas presupuestarias son administradas por las diferentes Comunidades Autónomas y se han destinado principalmente a reforzar la educación y fomentar la recuperación del mercado laboral, según el Informe Comunidades Autónomas (2020).

El mecanismo mencionado es encabezado por un comité de hasta 20 miembros, estructurándose en torno a cuatro pilares transversales (Boletín Oficial del Estado, 2020):

- Cohesión social, económica y territorial.
- Igualdad de género.
- Transformación digital.
- Transición ecológica.

Estos cuatro ejes son desglosados en diez políticas palanca y treinta componentes, descritos con amplitud en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (2021). A continuación, se explican brevemente los contenidos.

3.5.1 Ejes

Primer Eje

El primer eje concierne a la transición ecológica (40,3% del presupuesto del periodo 2021-2023). Se enfoca, fundamentalmente, en fortalecer la inversión, tanto pública como privada, con el fin de redirigir el modelo productivo y promover la transición ecológica. Se busca mejorar la resiliencia de todos los sectores económicos mediante el empleo de formas de energía más eficientes, la eliminación del carbono, la mejora en los sistemas de almacenamiento energético y la implementación de una economía circular, entre otros aspectos.

Segundo Eje

En el segundo eje se focalizan los esfuerzos en la transformación digital (29,6% del presupuesto del periodo 2021-2023). El objetivo perseguido en esta transición es el de desarrollar infraestructuras, competencias y tecnologías que ayuden a crear una sociedad y una economía digital. Este eje es completamente transversal, por lo que se aplicará conjuntamente a todo el Plan.

Tercer Eje

El tercer eje es el referido a la cohesión social y territorial. Con él se pretende mediatizar sus esfuerzos en fortalecer el Estado de bienestar, encargándose de aspectos como la educación, el empleo, la fiscalidad justa, el reto demográfico, etc.

Cuarto Eje

En última instancia, el cuarto eje se responsabiliza de la promoción de la Igualdad de género. Este eje propone implementar medidas transversales que sean capaces de elevar la proporción de mujeres en el mercado laboral, potenciar su capacidad educativa y competencias digitales, así como nivelar las oportunidades, entre otras medidas conexas.

3.5.2 Políticas Palanca y Componentes

A su vez, estos ejes ayudan a estructurar y orientar las diez políticas palanca, divididas en treinta componentes. Todos ellos se recogen en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia elaborado y publicado por el Gobierno de España (2021). Son los siguientes:

I. Agenda Urbana y Rural y Lucha Contra la Despoblación y Desarrollo de la Agricultura

Como bien se explica en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia⁽¹⁰⁾, las áreas rurales están experimentando una disminución demográfica cada vez más acusada, lo que representa una problemática significativa, especialmente en lo que se refiere al sector agrícola y agroalimentario. Por consiguiente, se requiere la implementación de medidas que permitan la retención de población en el territorio. Este objetivo sólo puede lograrse mediante la provisión de servicios adecuados que garanticen una calidad de vida digna, que reduzcan las dificultades de empleabilidad y que solventen las carencias en los ámbitos tecnológicos y educativos. Actualmente, se podría afirmar que las zonas rurales “únicamente” ofrecen tres ventajas: costos de vivienda más bajos, tranquilidad y menor contaminación. Por lo tanto, la cantidad de trabajo que se debe realizar para poder conseguir que estas áreas sean más atractivas para las nuevas generaciones es inmenso.

Componentes

1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos.

¹⁰ A partir de este punto se mencionará como PRTR.

2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana.
3. Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero.

II. Infraestructura y Ecosistemas Resilientes

La gran relevancia de las infraestructuras radica en su capacidad para movilizar cuantiosas sumas de capital e inversión, siendo capaces de generar un profundo impacto estructural.

Componentes

4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad.
5. Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos.
6. Movilidad sostenible, segura y conectada.

III. Transición Energética Justa e Inclusiva

El PRTR deja claro que la consecución exitosa de esta transición significaría fortalecer la competitividad del sector energético, atraer inversión, restar dependencia a mercados externos, disminuir la incertidumbre en el mercado energético, entre otros beneficios. Además, España posee un vasto potencial en cuanto a energías renovables, lo que podría generar grandes beneficios si se implementan las estrategias adecuadas.

Componentes

7. Despliegue e integración de energías renovables.
8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad del almacenamiento.
9. Hoja de ruta del hidrogeno renovable y su integración sectorial.
10. Estrategia de Transición Justa.

IV. Administración para el Siglo XXI

Posiblemente, esta política ostenta la primacía en el conjunto, ya que una transformación auténtica resulta impracticable sin una Administración pública robusta y actualizada, que opere como impulso de los cambios. La modernización de esta entidad se encuentra estrechamente entrelazada con la digitalización de los servicios y su funcionamiento.

Componentes

11. Modernización de las Administraciones públicas.

V. Modernización y Digitalización del Ecosistema de Nuestras Empresas

Como se ha comentado con anterioridad, la industria española está experimentando un proceso de modernización a un ritmo insuficiente, lo cual demanda una urgente aceleración en el proceso de actualización tanto en el ámbito industrial como en el de servicios mediante la implementación de la digitalización y la transición energética, de manera que se logre fortalecer la competitividad. Asimismo, es de vital importancia promover el emprendimiento, en especial el de las *startups*⁽¹¹⁾ tecnológicas.

Componentes

12. Política Industrial España 2030.

13. Impulso a la pyme.

14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico.

¹¹ Una *startup* es una pequeña empresa de reciente creación, con fuerte base tecnológica, la cual pretende dar una solución rápida a algún problema y conseguir así un veloz y potente crecimiento. Normalmente se encargan de explotar nichos muy rentables y poco explotados para así poder destacar. Esta última característica las vuelve muy limitadas en el tiempo, ya que las grandes compañías suelen comprarlas rápidamente si los resultados son destacables.

15. Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G.

VI. Pacto por la Ciencia y la Innovación y Refuerzo del Sistema Nacional de Salud

La crisis ha evidenciado la imperiosa necesidad de invertir en sectores esenciales, entre los cuales sobresale la ciencia. En particular, se ha enfatizado la atención en el desarrollo sanitario, aunque en la actualidad (a mediados de 2023) el énfasis se ha desplazado hacia la Inteligencia Artificial, la cual ha experimentado un auge notable gracias a ciertos programas basados en dicha tecnología. Sin embargo, ello ha generado una gran inquietud entre la ciudadanía. Asimismo, el PRTR considera como imperativo que se colabore estrechamente con otros países europeos para reforzar al continente en su conjunto y convertirlo en una potencia tecnológica.

Componentes

16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.

17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.

18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud.

VII. Educación y Conocimiento, Formación Continua y Desarrollo de Capacidades

En la actualidad, la mayoría de los empleos han adquirido un elevado grado de especialización y requieren una formación más rigurosa. En consecuencia, resulta necesario dotar a la población de todas las herramientas necesarias para su adecuada formación, de manera que puedan ingresar al mercado laboral sin dificultades significativas. Este constituye uno de los principales desafíos que España y el PRTR deben enfrentar. Ello, a su vez, implica el propósito de crear una mayor cantidad de empleos, vinculados a las transiciones ecológica y digital, que transformarán el panorama laboral, junto con el desarrollo de las inteligencias artificiales. Y, por supuesto, otra cuestión fundamental consiste en tratar de evitar la fuga de talentos a la que España ha estado expuesta durante demasiado tiempo.

Componentes

19. Plan Nacional de Competencias Digitales (*digital skills*).
20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional.
21. Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años.

VIII. Nueva Economía de los Cuidados y Políticas de Empleo

Enlazada con la anterior, la novena palanca persigue impulsar el funcionamiento del mercado laboral español para erradicar la elevada tasa de desempleo estructural, especialmente preocupante entre la población juvenil, mediante un enfoque justo que contribuya a disminuir las disparidades existentes. Otra faceta crucial es la economía de los cuidados, que ha adquirido aún mayor relevancia durante la pandemia al quedar demostrado que es esencial debido a la necesidad de atención que requiere una parte significativa de la población.

Componentes

22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión.
23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo.

IX. Impulso de la Industria de la Cultura y el Deporte

España ostenta una rica cultura y un idioma cuyo potencial no está siendo explotado en su justa medida, pese a su capacidad para propiciar un crecimiento económico y social sostenible. Conscientes de ello, el PRTR busca no solo respaldar los sectores culturales tradicionales, sino también los más vanguardistas, tales como la producción audiovisual y los videojuegos. Asimismo, se busca fomentar aún más otro de los puntos fuertes de España, su sector deportivo, el cual ha sufrido un importante impacto a raíz de la pandemia.

Componentes

24. Revalorización de la industria cultural.
25. España hub audiovisual⁽¹²⁾ de Europa (*Spain AVS Hub*).
26. Plan de fomento del sector del deporte.

X. Modernización del Sistema Fiscal para un Crecimiento Inclusivo y Sostenible

Los esfuerzos emprendidos para fortalecer la lucha contra la pandemia han tenido un significativo impacto fiscal, ocasionando un aumento en el gasto público y la deuda. Si bien se ha logrado evitar una catástrofe mayor, aún queda un largo trecho por recorrer para poder afirmar que se ha alcanzado una auténtica recuperación. Para ello, es necesario que el crecimiento logrado a través de la inversión sea realmente importante, a fin de no poner en peligro la continuidad de dichas inversiones.

Por otra parte, uno de los asuntos más inquietantes que aquejan a nuestra sociedad en la actualidad es el sistema de pensiones, que se perfila como un tema de gran relevancia y se encuentra en el epicentro de las preocupaciones. Se están adoptando diversas medidas para intentar solventarlo bajo el marco del Pacto de Toledo.

Componentes

27. Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal.
28. Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI.
29. Mejora de la eficacia del gasto público.
30. Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo.

¹² Con el término hub se hace referencia a un centro de actividad o punto focal. En este caso se refiere a la intención de convertir a España en uno de los principales centros audiovisuales de Europa.

3.5.3 Medidas Relacionadas con la Incidencia Territorial

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia abarca una multitud de medidas. Sin embargo, el enfoque del trabajo se centra exclusivamente en aquellas que puedan tener un impacto significativo en la evolución y transformación territorial de España.

Según la descripción detallada de cada componente en la página web oficial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (bit.ly/3IuRxRJ), doce de los treinta componentes contarán con una incidencia territorial medianamente relevante. Algunos tendrán un impacto considerable, mientras que otros no son tan claros y requerirán un período de observación para determinar su impacto real. Los componentes que se podrían englobar en la lista de potencialmente incidentes sobre el territorio son:

Componente 1. Plan de Choque de Movilidad Sostenible, Segura y Conectada en Entornos Urbanos y Metropolitanos (6.536 millones €⁽¹³⁾)

Este componente conlleva una transformación territorial importante debido a la reestructuración del tejido urbano con intención de potenciar el sistema de transporte, consiguiendo así una mayor accesibilidad e igualdad.

La principal preocupación actualmente es la de conseguir un transporte menos contaminante, por tanto, las principales transformaciones estarán relacionadas con la creación de puntos de recargas para automóviles eléctricos, la creación de puntos de bajas emisiones en municipios que superen los 50.000 habitantes y las capitales de provincia y la transformación de entornos urbanos para que estos sean más accesibles a pie y en bicicleta. Seguramente, el mayor impacto sea el proveniente de la infraestructura ferroviaria, especialmente de los cercanías (PRTR, 2021a).

Como ejemplo reciente dentro de este componente podemos encontrar la adjudicación de 590.562€ el 3 de mayo de 2023, con el objetivo de humanizar la carretera N-634, entre los kilómetros 202,8 y 206,4, según el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma, 2023a). La humanización de la carretera no es ni más ni menos que la habilitación de una banda peatonal de unos dos metros de ancho, permitiendo a las personas contar con un

¹³ Estas cantidades no son las totales destinadas a tal componente, sino las que se enmarcan dentro del presupuesto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

itinerario peatonal seguro. Este tipo de acciones podrían tener un importante impacto en la reducción de emisiones de carbono, ya que los vecinos no se verían obligados a utilizar el automóvil. Igualmente, encontramos muchas otras medidas que pretenden transformar el transporte, superando las 400 actuaciones, siendo algunos de los objetivos la compra de vehículos de transporte público eléctricos, la peatonalización de las calles, la creación de carriles bici, etc. (Mitma, 2023b).

Otro de los ejemplos que podemos encontrar, en este caso relacionado con las inversiones en los cercanías, es el de los planes de Cercanías de Asturias y Cantabria, cuya inversión supera los 2.700 millones de euros, lo cual ha acabado por duplicar las inversiones previstas. Estos planes resuelven numerosos problemas, principalmente los relacionados con la obsolescencia de la infraestructura y con la saturación de varias líneas (Mitma, 2023c).

Componente 2. Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de Rehabilitación y Regeneración Urbana (6.820 millones €)

Ante la difícil situación inmobiliaria española, a través del PRTR se ha decidido implementar numerosas viviendas de alquiler social para poder dar respuesta a la acuciante necesidad de vivienda digna, un problema bastante serio en España, ya que cerca del 40% de la población gasta casi la mitad de su renta disponible en vivienda, superando la media europea (Eurostat, 2023).

El impacto territorial que supondrá este componente no es muy elevado, ya que se estima que se construirán unas 20.000 viviendas, lo que repartido por todo el territorio español no supone un gran impacto. Además, estas viviendas deben contar con una gran eficiencia ambiental, por lo que ayudará a los inquilinos a reducir aún más costes (PRTR, 2021b).

Realmente no ha sido hasta 2023 cuando se ha aprobado e iniciado el desarrollo de este componente, siendo este momento (segundo trimestre del año) el más importante para dicho componente. En el último mes se ha dado luz verde a la construcción de miles de viviendas de alquiler social o precio asequible, como las 1.590 viviendas en Cataluña y Aragón (La Moncloa, 2023a) o las 1.053 viviendas repartidas entre Andalucía, Baleares, Castilla y León y Murcia (La Moncloa, 2023b).

Componente 3. Transformación Ambiental y Digital del Sector Agroalimentario y Pesquero (1.051 millones €)

En este componente la incidencia territorial vendrá dada por la potencial extensión de la ocupación agraria y por la implementación de un mayor número de zonas protegidas marinas, pretendiendo que esto pueda ayudar a mejorar tanto la resiliencia, la competitividad y la sostenibilidad del sector agroalimentario. Con esta implementación se podría ayudar a crear empleo y aumentar la importancia de este sector dentro del PIB nacional, suponiendo en 2021 un 11% del PIB y la ocupación de más de 2,6 millones de personas (PRTR, 2021c).

Por tanto, con esta transformación se podría tratar de recuperar demográficamente ciertas zonas abandonadas o muy cercanas al abandono, ayudando a resolver uno de los mayores problemas de España, el vacío poblacional en gran parte del territorio, lo cual debería acompañarse con la mejora de la sostenibilidad de los cultivos, lo cual puede, a su vez, ayudar a la recuperación ambiental de ciertos territorios. En el caso de la pesca el objetivo es el de recuperar el ecosistema, por lo que un plan sólido de sostenibilidad en estas zonas es también fundamental.

La última medida que incumbe a este componente, tomada dentro del PRTR, es la autorización del reparto de 104 millones de euros para programas agrícolas y ganaderos del 25 de abril de 2023. El núcleo de estos programas, como indica el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) serán los proyectos destinados a bioseguridad en sanidad animal y vegetal, además del refuerzo de la sostenibilidad del sector (MAPA, 2023).

Por otra parte, en el sector pesquero se hacen importantes esfuerzos para mejorar la calidad de los ecosistemas o, como mínimo, no alterarlos negativamente. Un ejemplo de esto último es la inversión realizada a finales de octubre de 2022 para modernizar la Red de Reservas Marinas de Interés Pesquero. Estas reservas cuentan con el objetivo principal de conservar y regenerar los recursos pesqueros autóctonos, por lo que la inversión en dichas reservas es muy importante para cuidar el ecosistema marino. Además, estas zonas no son exclusivas para la pesca, sino que pueden utilizarse para realizar actividades sostenibles, como el buceo (MAPA, 2022). Aunque, realmente, este tipo de acciones son más propias del siguiente componente, el Componente 4.

Componente 4. Conservación y Restauración de Ecosistemas Marinos y Terrestres y su Biodiversidad (1.642 millones €)

Como continuación y complementación al componente anterior, en el Componente 4 se hace especial énfasis a la conservación, protección y restauración de los ecosistemas marinos, una medida crucial a la hora de luchar contra el cambio climático. El PRTR pretende alcanzar un 30% de superficie marina y terrestre para el año 2030, cuando en 2021 la cantidad de territorio protegido rondaba el 13%, lo cual supondría un aumento enorme. El plan, como se indica a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) fue aprobado el día 27 de diciembre de 2022 como Plan estratégico del patrimonio natural y de la biodiversidad a 2030. En este también se incluye la identificación de las posibles presiones y amenazas que pueden poner en riesgo al patrimonio natural y a la biodiversidad (MITECO, 2022a).

Otro de los grandes objetivos con los que cuenta este componente es el conseguir la rehabilitación de los terrenos contaminados, restauración de humedales y la recuperación de suelos y zonas afectadas por la minería. En el caso de las comarcas mineras se han producido varios retrasos debido a la elevación de los costes por el conflicto ruso-ucraniano, por lo que se han realizado varios ajustes (MITECO, 2023a). Además, es crucial focalizarse en poblaciones superiores a los 20.000 habitantes y crear un buen plan de organización urbana para las mismas.

Las diferentes medidas propuestas en el Componente 4 deberían dar como resultado la creación y/o desarrollo de espacios naturales protegidos mediante corredores ecológicos, lo cual daría lugar a una gran infraestructura natural en nuestro territorio. A su vez, estos avances funcionarían como agentes de atracción demográfica, debido a la necesidad de mano de obra para poder asegurar el mantenimiento de estos espacios naturales, lo cual ayudaría a minimizar el problema demográfico español, ya que el 72% de los residentes ocupan tan solo el 1% del territorio (PRTR, 2021d).

Respecto a la recuperación de los recursos hídricos habrá que estar muy pendientes a los Planes Hidrológicos de Tercer Ciclo, aprobados el 24 de enero de 2023 (La Moncloa, 2023c)

Componente 5. Preservación del Litoral y Recursos Hídricos (2.091 millones €)

Este componente también se encuentra muy ligado al anterior, por lo que muchas medidas e inversiones son complementarias, con la diferencia principal de que el Componente 5 cuenta con una mayor focalización en el litoral, con la intencionalidad de restaurar los ecosistemas de las costas y ayudar a fortalecerlos para evitar catástrofes naturales. Para esto último, también es muy importante recuperar dominio público que haya sido ocupado de un modo indebido o inadecuado (PRTR, 2021e).

Hasta el momento los esfuerzos han sido destinados a la protección de la biodiversidad marina más que a la modificación de las infraestructuras o costas para evitar ciertas catástrofes. No obstante, es entendible debido a que esto último requiere de un mayor tiempo de gestión y preparación.

La protección de la biodiversidad marina en nuestro país ha recibido hasta el momento 112 millones de euros, cuyo objetivo es “la identificación de nuevos espacios o ampliaciones de los existentes [...], así como la gestión efectiva de espacios marinos protegidos, de competencia autonómica, en los que exista continuidad ecológica entre el espacio natural terrestre y el marítimo.” (MITECO, 2022b).

Conjuntamente, el otro gran objetivo de este componente es conseguir una recuperación eficaz de nuestros ríos, para lo cual existe una estrategia nacional propia, la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos. En su última actualización (24 de noviembre de 2022) se fijó el objetivo de restaurar 3.000 kilómetros de ríos hasta el año 2030. Realmente esta estrategia lleva en activo desde 2005, consiguiendo sus proyectos mejor la continuidad fluvial de nuestros ríos gracias a la reestructuración de las infraestructuras, de la demolición de presas obsoletas y azudes, de la construcción de numerosos pasos para peces, etc. Gracias a la recuperación de nuestros ríos se pueden evitar desbordamientos o una mayor erosión (La Moncloa, 2022a).

Componente 6. Movilidad Sostenible, Segura y Conectada (6.667 millones €)

Es fácil poder llegar a confundir este componente con el Componente 1 si solo atendemos al nombre de cada uno de estos. Sin embargo, en el caso del Componente 6 los objetivos son diferentes, aunque de cierto modo complementarios. El Componente 6 pretende como objetivo principal desarrollar los corredores europeos, tanto el Atlántico como el Mediterráneo. Claro

ejemplo de la importancia de este objetivo son los 16.000 millones de euros que se han aprobado para impulsar el Corredor Atlántico, el cual unirá nuestro territorio con nuestros países vecinos, Francia y Portugal, aunque este realmente se extendería hasta Irlanda y Alemania, pretendiendo aumentar el desarrollo económico del país y descarbonizar el transporte de mercancías. Su impacto a nivel territorial es enorme, ya que se estima que la incorporación ferroviaria llegue a sumar en torno a 5.300 kilómetros, más 2.660 kilómetros de carreteras, conectando a once Comunidades Autónomas (Mitma, 2023d)

Respecto al Corredor Mediterráneo, la inversión hasta el momento ha sido menor, movilizándose 4.400 millones de euros a través de 300 actuaciones, pero esta irá aumentando en los siguientes años, ya que para el año 2030 se deberán completar los 64.572 kilómetros previstos, pretendiendo alcanzar un total de 120.000 kilómetros para 2050, conectando las Comunidades Autónomas de Andalucía, Murcia, Valencia y Cataluña (Mitma, 2022).

Además de esto, se pretende mejorar la logística y la intermodalidad a través de la modernización de puertos y terminales. Por tanto, el gran impacto territorial de este componente si es muy similar al del Componente 1, las reformas ferroviarias, aunque en este caso también serán muy importantes las reformas portuarias y la actualización de las infraestructuras del sistema de control de tránsito aéreo (PRTR, 2021f).

Componente 7. Despliegue e Integración de Energías Renovables (3.165 millones €)

El impacto derivado del Componente 7 será, principalmente, la expansión de las plantas fotovoltaicas, plantas de hidrógeno y aerogeneradores (PRTR, 2021g).

A través de las medidas implementadas en este componente se podría también ayudar a afrontar el reto demográfico, como se puede ver en varios de los proyectos relacionados con las plantas de hidrógeno, donde un destacable porcentaje del total se realizarán en zonas con este problema (MITECO, 2023b)

Realmente, calcular la incidencia territorial de este componente es imposible actualmente, ya que depende de demasiados factores, entre ellos dónde se sitúen los generadores de energía renovable y la cantidad. A priori, las instalaciones apuntarán hacia la energía fotovoltaica, instalándose los paneles en el propio techo de los edificios o en sus cercanías si esto es posible. En la página web de IDAE se puede encontrar un mapa con parte de los proyectos llevados a cabo por las Comunidades Energéticas (IDAE, 2023), donde se pueden consultar los detalles y

localización de dichos proyectos. Interesante será atender a la evolución de los generadores de energía renovable marinos a través del Programa Renmarinas Demos, dotado con 240 millones de euros (MITECO, 2022c)

Componente 9. Hidrógeno Renovable: un Proyecto País (1.555 millones €)

No queda claro que este componente pueda tener realmente algún tipo de incidencia territorial, aunque como se ha visto en el Componente 8, parte de su objetivo es crear proyectos en zonas aisladas para evitar la despoblación de las mismas, lo cual, de conseguirse, sí contaría con una incidencia territorial relevante.

El reto propuesto es el de conseguir llegar a la cifra de 100-150 hidrogeneras, de las cuales ayudarían a la lucha del Reto Demográfico un 20% de ellas, lo que supondría la construcción de entre 20 y 30 hidrogeneras, que dependiendo de la ubicación en las que sean finalmente instaladas pueden repercutir de mayor o menor modo en la retención o atracción de población a las zonas que cuenten con riesgo demográfico (PRTR, 2021h)

Componente 14. Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico (3.400 millones €)

A través del Componente 14 se pretende conseguir una distribución turística, para que de este modo se consigan reducir los desequilibrios territoriales. Sin embargo, para alcanzar el éxito en esto último se debe trazar un plan muy preciso, ya que la dificultad es muy alta. Difícilmente se consigan resultados de forma general, pero sí es cierto que existen zonas que con buena publicidad y desarrollo de ciertas infraestructuras ganen un mayor peso turístico, como pueden ser las zonas rurales englobadas en zonas de alta belleza paisajística. De conseguirse dicho reto, se daría un importante paso en la lucha contra la despoblación, ya que en 2021 apenas el 4,6% de la población vivía en las zonas interiores.

Queda claro, por tanto, que España debe realizar un enorme esfuerzo para promocionarse no solo como un país de playa, sino como un país de una gran belleza natural. Para ello no es necesario pretender que los turistas lleguen a España directamente con la intención de visitar las zonas del interior, sino acompañar los destinos principales con zonas relativamente cercanas que complementen y enriquezcan la experiencia del turista. Esto no solo se puede conseguir a

través del patrimonio natural, sino del cultural, otro aspecto en el que España destaca con creces. De hecho, estos tipos de turismo, el cultural y de naturaleza, experimentaron un enorme crecimiento en los años anteriores a la pandemia (aumento del 17% entre 2016 y 2019 en el turismo cultural y un 16% en el mismo periodo para el turismo natural). Teniendo en cuenta esto, queda claro lo importante que es la inversión en la protección del medio natural y de nuestro patrimonio en general, permitiendo que la mayor parte de los rincones de nuestro país cuente con algún tipo de atractivo turístico.

La incidencia territorial de este componente no se limita simplemente a su impacto demográfico, sino que conlleva una serie de medidas (PRTR, 2021i):

- Medidas “naturales”: restauración paisajística de buena parte del territorio (obras e infraestructuras), la recuperación de zonas degradadas (zonas húmedas, hábitats de fauna y flora), creación de corredores ecológicos, reformas y creación de ramblas y cauces, etc.
- Medidas relacionadas con las vías de acceso no motorizadas: lo que incluye vías ciclistas, vías verdes, caminos, senderos, puntos de agua, etc.
- Medidas relacionadas con el entorno urbano: se llevarán a cabo acciones para embellecerlo, soterrando el cableado, eliminando los grafitis, mejorando los elementos públicos, rehabilitación de diversas zonas, etc.
- Medidas en zonas turísticas: se desarrollarán planes de fomento y promoción cultural, se realizarán reconversiones, se crearán zonas verdes, se eliminarán barreras de acceso a playas, etc.

En la última autorización del reparto territorial (29 de noviembre de 2022) se aprobaron 720 millones de euros destinados a Planes de Sostenibilidad Turística, siendo las comunidades más beneficiadas Andalucía y Cataluña, con una asignación total de fondos de 85 y 82 millones de euros respectivamente (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2022).

Componente 15. Conectividad Digital, Impulso a la Ciberseguridad y Despliegue del 5G (3.998,6 millones €)

Nuevamente encontramos otro componente cuya incidencia territorial se fundamenta en la potencial capacidad con la que cuenta a la hora de luchar contra el Reto Demográfico. En este caso, el Componente 15, puede hacer frente a dicho reto a través de la mejora de las coberturas de redes fijas ultrarrápidas, superiores a 100 Mbps/s en todo el territorio español, especialmente en las zonas que más dificultades presentan ante este aspecto, las zonas rurales. Realmente, la mala conexión de ciertas zonas hace muy difícil mantener a la población, principalmente la población joven, debido a la importancia que ha cobrado Internet en nuestro día a día, ya sea para estudiar, trabajar, comunicarnos, dedicar tiempo al ocio, etc. (PRTR, 2021j)

Las conexiones a Internet son cada vez más exigentes, pero existen aún numerosas zonas que cuentan con una conexión muy pobre, insuficiente para ciertas aplicaciones más exigentes relacionadas con algunos tipos de trabajos o estudios. Pese a esto, es cierto que las conexiones suelen ser suficientemente rápidas para realizar las típicas conexiones del día a día, excepto en lugares más aislados, aunque también existen zonas muy cercanas a importantes centros urbanos (menos de 500 metros) que cuentan con problemas de cobertura. Sin embargo, si para alguien es importante contar con una buena conexión a Internet no va a dudar en trasladarse a otro lugar y abandonar su pueblo (porque por norma general esta situación solo se da en pequeñas poblaciones), lo cual incrementa la problemática existente con frente al Reto Demográfico, haciendo más patente la necesidad de igualar en lo máximo posible la velocidad de Internet entre todos los territorios. Esto se intentará hacer posible a través del Programa UNICO, el cual pretende dar acceso de una banda ancha ultrarrápida a 758.000 hogares y empresas, concentrándose gran parte de los esfuerzos en Andalucía, Galicia y Castilla y León (La Moncloa, 2023d).

En la actualidad ha quedado patente que los resultados conseguidos en los últimos años han sido bastante positivos en esta materia, pretendiendo para el año 2025 que toda la población cuente con acceso a una conexión ultrarrápida. Esto último realmente no queda claro, ya que desde los propios informes se indica que toda la población contará con acceso a esta velocidad, a la par que se refleja que en el mundo rural la cifra será inferior, un 89,5%. De todos modos, este es un gran avance y quizá en unos años más sí se complete el objetivo del 100% real.

En lo que respecta a la cobertura 5G, también se han dado grandes avances, aunque el camino en este caso es algo más paulatino, si bien es cierto que es lógico si se tiene en cuenta que la tecnología 5G es bastante más reciente que la banda ancha de 100 Mbps/s (La Moncloa, 2023e).

La conexión no solo afectará a la población general de esta zona, sino que permitirá potenciar a Pequeñas y Medianas Empresas, ya que la mejora de su conectividad dará pie a aumentar sus capacidades y nivel competitivo, ayudando también a su digitalización, pudiendo así atraer a una mayor cantidad de capital a zonas rurales y así intentar conseguir un mayor desarrollo económico y demográfico, consiguiendo un gran avance en la cohesión social, económica y territorial (Acelerapyme, 2021).

Componente 18. Renovación y Ampliación de Capacidades del Sistema Nacional de Salud (1.069 millones €)

Las reformas incluidas en el Componente 18 pueden contar con cierta relevancia en la cohesión territorial y reducir la brecha territorial si se mejoran los servicios sanitarios en las zonas rurales y de baja densidad demográfica. El objetivo del PRTR en este aspecto es el de reforzar el sistema sanitario y reducir las desigualdades existentes en estas zonas respecto a la atención sanitaria, principalmente en ciertos casos como el tratamiento de enfermedades muy complejas y/o raras. Dentro de los presupuestos para este año (2023) se han incluido 50 millones de euros para mejorar la atención sanitaria a aquellos ciudadanos que cuenten con enfermedades raras, ELA o trastornos neuromotores (La Moncloa, 2022b)

Por sí mismas, estas medidas no parecen poder conseguir contribuir notablemente a la lucha contra el Reto Demográfico, sobre todo debido a que no cuentan con la capacidad por sí mismas de atraer población, pero sí que cuentan con un importante componente de retención, ya que de no llevar a cabo estas mejoras difícilmente alguien querría vivir en una zona sin un cierto nivel sanitario, especialmente aquellas zonas alejadas de un núcleo urbano con dicha capacidad (PRTR, 2021k). Por tanto, el reforzamiento de este tipo de zonas está ligado completamente a la mejora de la Atención Primaria, algo en lo que se está invirtiendo un gran esfuerzo. Este último año se han movilizado más de 446 millones de euros dentro del Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria (La Moncloa, 2022c).

Componente 23. Nuevas Políticas Públicas para un Mercado de Trabajo Dinámico, Resiliente e Inclusivo (2.363 millones €)

Dentro del Componente 23 solo se puede destacar, en relación a la incidencia territorial, el Real Decreto-ley de trabajo a distancia (RDL 28/2020). Gracias a este se facilita la implementación del trabajo a distancia, estableciendo el derecho de los trabajadores a distancia a contar con las mismas condiciones laborales que los trabajadores presenciales. Esto permite el favorecimiento de las formas mixtas de prestaciones laborales, lo cual posibilita una mayor flexibilidad de vivienda, algo que juega muy en favor de las zonas rurales y de las zonas de riesgo demográfico, ya que las mismas cuentan con opciones de adquisición de vivienda muy inferior en costes al resto, de ahí que se pueda plantear este componente como incidente territorial (PRTR, 2021).

4. Estado de las Medidas (Febrero de 2023)

Como ya se ha explicado anteriormente, la Comisión Europea solo mantiene activas las transacciones de fondos en caso de que el Estado miembro en cuestión cumpla los hitos previamente fijados, por lo que se sobreentiende que España está cumpliendo positivamente los hitos y objetivos, lo cual ha permitido a nuestro país recibir a estas alturas dos pagos, con una suma total de 31.000 millones de euros, contando con la seguridad de recibir otros 6.000 millones de euros en la primera mitad de 2023.

Gracias a la publicación del III Informe de Ejecución del Plan de Recuperación se puede analizar la situación de las medidas tomadas en España a la altura del mes de febrero (PRTR, 2023) Las administraciones públicas durante la segunda mitad del año 2022 han repartido una media de 2.000 millones de euros mensuales, concluyendo el año con un presupuesto resuelto de 23.300 millones de euros, contando con más de 190.000 proyectos financiados a través de los fondos NGEU. Estas fuertes inversiones han permitido que en España se haya asistido a un importantísimo crecimiento del PIB durante los dos últimos años, encadenando un 5,5%, lo cual se ha alcanzado debido al aumento del número de puestos laborales, con más de 20 millones de ocupados y menos de 3 millones de parados. Además, a medio-largo plazo las expectativas también son positivas, ya que se calcula que la primera fase del Plan durante la primera década tenga un impacto de 2,6 puntos porcentuales anuales.

Como bien se señala en el III Informe, el cumplimiento de los objetivos e hitos a buen ritmo ha permitido que el 20 de diciembre de 2022 se presentase el proyecto Adenda, para, de este modo, activar la segunda fase del Plan y poder movilizar la totalidad de los fondos NGEU, lo cual se prevé como la movilización total de 160.000 millones de euros. De hecho, a modo de resumen, España cumplió en 2021 con todos los hitos y objetivos respectivos a las reformas estructurales y en 2022 se cumplieron todos los compromisos establecidos para este año.

A través del proyecto Adenda se destinarían 7.700 millones de euros a reforzar los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) y otros 84.000 millones de euros permitirían contar con una importante red de financiación y seguridad sin necesidad de aumentar la deuda pública española, lo cual es una prioridad. En esta materia, tanto en 2021, como en 2022 se ha conseguido reducir la deuda y el déficit, con la pretensión de rebajar las cifras para el 2025 hasta el 110% y el 3% respectivamente. Estas últimas cifras hablan por sí solas de la gravedad del asunto, por lo que queda más que patente la necesidad de mejorar en este aspecto. Estas inversiones permitirán contar con un fuerte flujo de inversión hasta el año 2026. Por último, Adenda incorporará otros 2.600 millones de euros a través de REPowerEU para reforzar la sostenibilidad energética.

Dentro de estas inversiones encontramos numerosas medidas que cuentan con un importante componente de incidencia territorial. Por ejemplo, parte de la inversión se ha destinado a reforzar las redes ferroviarias, con 90 estaciones y 100 kilómetros de cercanías mejorados (importante recordar que solo se habla de las medidas realizadas hasta febrero de 2023), lo cual ha supuesto una inversión cercana a los 1.500 millones de euros, con el principal objetivo de avanzar en el desarrollo de los corredores Atlántico y Mediterráneo, además de apostar por la mejora de la logística y de la intermodalidad con más de 500 millones de euros.

Otro ejemplo son los avances que han conseguido impulsar la recuperación de biodiversidad, restauración de ecosistemas, de recursos hídricos, etc., concediendo a las Comunidades Autónomas más de 1.250 millones de euros para realizar actuaciones relacionadas con estas materias. Importante también es la inversión en la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en pequeños y medianos municipios, lo cual ha contado con una inversión de 100 millones de euros, o las medidas destinadas a prevenir riesgos naturales (principalmente inundaciones) en núcleos urbanos a través de la renaturalización. Esto último ayudaría a mejorar la cohesión territorial y luchar contra el reto demográfico, complementando estas actuaciones con la mejora de la conectividad digital (con una inversión

de 580 millones de euros), entre otras. El reto demográfico se ha agravado en la última década, perdiendo población el 80% de los municipios españoles que no superan los 5.000 habitantes (6.827 municipios en total), habiendo perdido, por tanto, un total aproximado de 400.000 habitantes. A la lucha contra el reto demográfico también pueden ayudar otras medidas o programas, como el impulso de los corredores europeos, la inversión en gestión forestal sostenible, el turismo rural, etc.

Otro de los programas que se destaca en el III Informe de Ejecución del Plan de Recuperación es el programa MOVES, el cual es crucial para el desarrollo de la movilidad eléctrica a través de energías renovables. Este contará con una dotación superior a los 400 millones de euros para incentivar la movilidad eléctrica y desarrollar una importante infraestructura de recarga. Junto a la electrificación de los vehículos se destacan las medidas que, precisamente, pretenden no solo reducir las emisiones, sino hacer decrecer el uso de vehículos motorizados, por lo que se invertirá en la creación de carriles bici y humanización de carreteras. Para poder reducir el impacto medioambiental e intentar llegar al punto de cero emisiones contaminantes es de vital importancia el uso de la electricidad como fuente de energía, pero eso sí, siempre que esta provenga de energías renovables, lo cual es algo en lo que España avanza a buen ritmo. En 2021 se alcanzó un récord en lo que a instalaciones fotovoltaicas se refiere, añadiendo una capacidad de 4,9 GW, lo cual supuso un aumento del 44% respecto al año anterior. Esto permitió que España generase el 3% de la energía solar fotovoltaica mundial. En 2023 España se encuentra entre los ocho países con mayor capacidad total de energía renovable, siendo líder en energía solar fotovoltaico y eólica.

5. Problemáticas de las Medidas

Como se ha tratado anteriormente, la intención de todas las medidas es la de conseguir importantes avances, pero a su vez, pueden surgir dificultades que retrasen el desarrollo de las medidas, que impidan su éxito o, directamente, que creen problemas no existentes anteriormente. Por tanto, en este apartado se van a explicar algunas de las problemáticas que pueden presentar las diferentes medidas llevadas a cabo, no solo como procesos contraproducentes, sino como elementos en los que se va a tener que realizar una gran mejora para conseguir el éxito esperado. Con esto no se quiere poner de manifiesto que las diferentes medidas no tengan sentido, de hecho, las conclusiones de las mismas son positivas. Sin embargo, es importante entender que no todo es bueno dentro de las nuevas políticas y que se

ha optado por aceptar ciertos sacrificios que a la larga se esperan den sus frutos. En algunos componentes no se han encontrado problemáticas relevantes, por lo que no estarán representados todos los componentes.

5.1 Problemáticas del Componente 1

Dentro del Componente 1 podemos comenzar con la creación de zonas de bajas emisiones (ZBE). El objetivo que persigue esta medida es la de crear zonas libres de contaminación o, como mínimo, reducirla, además de incentivar el uso de vehículos ecológicos. A su vez esto ayuda a reducir también la contaminación acústica. ¿Qué problemas puede crear por tanto esta medida? El parque automovilístico español es bastante viejo⁽¹⁴⁾, por lo que la creación de estas zonas imposibilita la entrada a una gran cantidad de vecinos. En muchos casos la medida no tiene importancia, pero en otras obliga a adquirir un nuevo automóvil. Por desgracia en nuestro país esta situación es bastante compleja debido al alto precio de dichos vehículos, lo que podría obligar a los vecinos de estas zonas a realizar un nuevo trayecto para evitar pasar por la zona que anteriormente utilizaban, realizando trayectos más largos y, por ende, contaminando más que antes o, simplemente, desplazando la contaminación a otras partes de la ciudad, como se apunta en (Lebrusán, I. y Toutouh, J., 2022). Pero realmente, en el mismo artículo se muestra que los resultados son notoriamente positivos, por lo que la problemática real del asunto es meramente económica, debido a los sacrificios que deben realizar ciertos vecinos obligados a cambiar de vehículo.

La siguiente problemática deriva de la electrificación del vehículo, los cuales ya existían en el siglo XIX, pero por diversos motivos, como la aparición de los modelos T de Ford y la pequeña capacidad de las baterías, irían siendo desplazados por los vehículos de gasolina (Miranda, J.M. e Iglesias, N., 2015). Normalmente, cuando se piensa en este tipo de vehículos no se les relaciona con grandes problemas, pero la realidad es que desde que se volvió a apostar por estos la última década han ido apareciendo numerosos problemas que ni tan siquiera se habían planteado, como el ruido, cuya ausencia los convirtió en vehículos más peligrosos. Esto se ha ido solucionando estos años, pero otros problemas como las baterías aún necesitan enormes mejoras, ya que su autonomía sigue siendo baja; dan problemas que provocan incendios; no hay suficientes puntos de recarga; el tiempo de vida de las baterías es

¹⁴ La media de edad del parque automovilístico español es de 13,1 años, mientras que la media europea es de 10,8 años. ANFAC (2021).

relativamente corto, provocando un enorme sobrecoste en el mantenimiento del vehículo, etc (Bussiness, 2023). Por tanto, la rápida imposición del vehículo eléctrico puede ser uno de los grandes temas de controversia durante los siguientes años, ya que han demostrado estar aún lejos de su optimización, siendo un riesgo en cuanto a seguridad, como económico. Es completamente lógica la transición hacia este tipo de vehículos, pero quizá la transición debería ser más paulatina y segura.

En cuanto a las reformas ferroviarias las problemáticas son mucho más reducidas y son mucho más fáciles de controlar, ya que estas se reducen a la buena planificación de las construcciones de las infraestructuras y al cuidado del medio ambiente. Con esto último no se hace referencia a la contaminación por emisiones, sino a la degradación del medioambiente a su alrededor, ya que los ferrocarriles afectan a la fauna, flora, suelos, caudales, etc., de su alrededor (Trenvista, 2015).

5.2 Problemáticas del Componente 3

La protección de los ecosistemas marinos impide que muchos pescadores puedan seguir viviendo de este oficio, algo que realmente acabaría sucediendo sin este tipo de intervenciones, ya que la pesca excesiva estaba mermando por completo los ecosistemas marinos. Al menos, con la creación de zonas marinas protegidas se permite la recuperación de estos ecosistemas y la realización de una pesca sostenible. Por tanto, la problemática no deriva directamente de las medidas llevadas a cabo a través de este componente, pese a que sí agravan la situación en ciertos casos, aunque de forma más que justificada. Por ejemplo, muchos pescadores españoles han debido optar por buscar nuevos caladeros de pesca lejos de España, en los cuales las capturas apenas representan un tercio de lo que se capturaba hace 65 años (El Semanal Digital, 2023).

5.3 Problemáticas del Componente 4

España con una gran fortaleza minera, siendo una de las mayores potencias europeas en este aspecto. Pese a esto, el Gobierno español ha apostado por el cese de la minería en todo nuestro territorio, prometiendo ayudar a las zonas mineras a través de otros tipos de incentivos. Hoy en día uno de los mayores valores existentes es contar con ricas fuentes de materias primas, por lo que tenerlas y no aprovecharlas puede resultar ilógico, ya que esto supone la pérdida de

un enorme capital y de numerosos puestos de trabajo (El Blog Salmón, 2023). Además de esto, con el inicio del conflicto ruso-ucraniano se ha evidenciado la dependencia europea en materia energética, lo que ha provocado que numerosos países hayan dado un paso atrás en sus políticas energéticas, apostando por energías más contaminantes mientras se siguen desarrollando las renovables. De nuevo encontramos con otro caso en el que las políticas dan la sensación de ser precipitadas y demasiado impuestas, lo que puede generar enormes desventajas en caso de producirse cualquier tipo de situación inesperada, como el mencionado conflicto.

Si bien es cierto que la minería ha sido considerada, y se sigue considerando, un factor de riesgo contra la lucha frente al cambio climático, más cierto es que la transición ecológica está necesitada de la minería, ya que la infraestructura necesaria para llevarla a cabo es enorme, requiriendo de grandes cantidades de materias primas, como el cobre. De hecho, se estima que cada coche eléctrico necesita en torno a 89 kilogramos de cobre. No solo esto, sino que de los trece materiales considerados como indispensables para la transición energética, España cuenta con reserva de todos ellos (aluminio, cobalto, cobre, estaño, grafito, litio, manganeso, níquel, oro, plata, tierras raras, vanadio y wolframio) (El Confidencial, 2022). Considerando esta cuestión es interesante plantearse si era mejor acabar con la minería o esforzarse para crear una minería cada vez más sostenible y cuidadosa con el medio ambiente. Además de lo ya citado, la transición digital también es una gran solicitante de este tipo de materiales, por lo que la minería seguirá estando muy presente, con la diferencia de que, en vez de contar con importantes reservas en Europa, especialmente en nuestro país, deberemos depender de agentes externos.

Por último, relacionado con la minería, el cierre de estas fomenta el declive demográfico en muchas zonas que han sido históricamente dependientes de esta labor, como es el caso de León, donde sus municipios mineros han perdido cerca de 3.000 habitantes en los últimos años (León Noticias, 2022).

5.4 Problemáticas del Componente 5

La restauración de los cursos fluviales está siendo uno de los temas más en boga en el contexto español, ya que parte de esta política conlleva la destrucción de numerosas presas y embalses a lo largo del territorio español, a la par que se asiste a una enorme sequía. La realidad no es la que se ha implantado en gran parte de la sociedad española, la de que se están destruyendo para fomentar la sequía o favorecer el mercado marroquí, sino que las presas y

embalses que han sido destruidos se encontraban en desuso o en un estado obsoleto e intervenían negativamente en el desarrollo natural de ciertos cursos fluviales (elDiario.es, 2023). De hecho, se habla desde el Gobierno de la necesidad de crear nuevas infraestructuras que permitan un mejor almacenamiento del agua. Por ende, la problemática derivada de esta cuestión no es la medida en sí, sino en cómo se va a poder adaptar a la opinión pública y a la necesidad de agua de gran parte de nuestro país, ya que el problema se ha agravado enormemente en los últimos dos años, y se prevé que pueda agravarse por las consecuencias del cambio climático, por lo que la restauración de los cursos fluviales debe derivar hacia un modelo en el que no solo sean restaurados, sino que puedan ser correctamente aprovechados.

5.5 Problemáticas del Componente 7

España cuenta con una gran cantidad de insolación anual, lo que permite el aprovechamiento de este hecho para generar una gran cantidad de energía renovable proveniente de la energía solar, aumentando considerablemente todos los años el espacio ocupado por plantas fotovoltaicas, o en su defecto, paneles. Esto ha provocado problemas de diferente naturaleza, territorial, paisajística y ambiental (Mérida, M. et al 2011). Gracias al desarrollo tecnológico este impacto es menor, pero realmente ha llegado un límite que poco más se puede mejorar, simplemente conseguir que los paneles fotovoltaicos se ajusten al color de su entorno para reducir su impacto paisajístico. Algo similar, pero a mayor escala, sucede con los aerogeneradores. Por tanto, en este caso simplemente se opta por apostar por lo que se considera más conveniente: la belleza natural o la energía sostenible. La apuesta ya es conocida por todos, especialmente si se tiene en cuenta la necesidad de producción de energía limpia. Además, con el paso del tiempo es más que probable que se consigan importantes avances respecto a la reducción del impacto de los generadores de energía renovables.

Por otra parte, hoy en día las energías renovables cuentan con un elemento que es imprescindible mejorar, el sistema de almacenamiento. Los sistemas actuales cuentan con una capacidad baja de almacenamiento, lo que afecta a la calidad de la potencia generada debido a la intermitencia en la salida de la misma (Escobar, A. y Holguín, M., 2011).

5.6 Problemáticas del Componente 14

El turismo es un elemento fundamental para España, y su desarrollo puede ofrecer grandes resultados a la hora de luchar contra la despoblación territorial, favoreciendo la cohesión territorial de buena parte del país. No obstante, el turismo no controlado puede llegar a suponer numerosas dificultades. Entre los diferentes problemas con los que cuenta el turismo encontramos el aumento de contaminación, la posible degradación de la fauna y la flora, el mal uso o sobreuso del agua, aumento de deshechos, etc. (elDiario.es, 2018). Otras situaciones difíciles relacionadas con el turismo es el estrés generado a los vecinos por acumulaciones masivas de turistas (Turismo City, 2019), algo que en este caso no debería ser un problema, ya que rara vez encontramos estas adversidades en destinos turísticos rurales. Sin embargo, es importante tenerlo en cuenta para tratar de evitar que el turismo pueda afectar a la calidad de vida de los vecinos de estos entornos. Relacionado con esto último, e igualmente mucho menos preocupante en entornos rurales, es el aumento de inseguridad, muy relacionado con el turismo de “borrachera”, como puede ser el ejemplo de las Islas Baleares (El País, 2020). Pero reiterado lo mencionado anteriormente, estos últimos problemas son extremadamente difíciles de encontrar en zonas rurales. De todos modos, es posible por diversas razones, entre ellas la posible transformación rural como complemento turístico a grandes zonas, ofreciendo hospedaje mucho más barato, por lo que podría reunir a una importante cantidad de turistas.

Actualmente, pese a todos los beneficios con los que cuenta el turismo, es destacable la relevancia de los problemas relacionados con la sostenibilidad ambiental, económica y social en cuanto a su actividad a medio y largo plazo (Vázquez, C. y Martín, F., 2011).

Conclusiones

El negativo impacto de la pandemia en nuestro país ha sido descomunal, sobre todo durante los primeros meses, en los que se tuvo que recurrir a medidas extremas para poder evitar el agravamiento de la situación, pese a tener que recurrir a un enorme sacrificio económico, lo que prendió todas las alarmas, obligando a la Unión Europea a trazar un plan de recuperación con la mayor brevedad posible, otorgando una cuantiosa cantidad de fondos a los Estados miembros para reducir el impacto de la crisis, consiguiendo grandes resultados, evitando el empobrecimiento de una gran parte de la población europea. Pero el plan no se quedó simplemente en esto, sino que este ocupa un plazo prolongado de tiempo hasta 2027, en el que se han establecido una enorme cantidad de planes de acción, se han propuesto numerosos hitos y objetivos y, por encima de todo, se ha planteado una revolución europea hacia una Europa más verde, digital y resiliente, hacia una Europa líder, una Europa que se debe encargar de marcar el camino a seguir por el resto del mundo.

Tras analizar cómo han afectado por el momento los fondos *NextGenerationEU* a España se puede afirmar que el impacto ha sido muy positivo y que las previsiones a futuro son bastante buenas si se sigue por este camino. Ha quedado patente que si España se lo propone puede conseguir buenos resultados, aunque no debemos confiarnos, ya que, pese a contar con buenos resultados a corto plazo, si no se consiguen cambios estructurales, de poco habrá valido todo el esfuerzo puesto en estos fondos. Por ende, para poder sacar una conclusión clara del impacto de los fondos habrá que esperar un largo tiempo.

De todos modos, a día de hoy, el impacto ha sido positivo, especialmente en el aspecto económico, que es donde se han enfocado la mayor parte de los esfuerzos. En el resto de los aspectos el progreso avanza de forma más paulatina, especialmente en el ámbito territorial, que es el que más nos incumbe en este trabajo. A nivel general se han tomado medidas muy interesantes para luchar contra el reto demográfico y aumentar la cohesión territorial, permitiendo que las zonas más abandonadas y aisladas de España puedan contar con unas mínimas condiciones adaptadas a los tiempos actuales y que no se vean obligados a abandonar en masa sus poblaciones por falta de recursos y oportunidades. Esto se ha visto a lo largo del trabajo con medidas como la expansión de las conexiones rápidas de Internet y cobertura, para de este modo permitir a la población contar con una conexión digna; la apuesta por una mejor sanidad, mejor cobertura sanitaria y mejor atención primaria, lo cual crea una mayor seguridad

ciudadana; la mejora de las infraestructuras de transporte, lo cual mejora las relaciones y conexiones territoriales, además de permitir reducir los tiempos de recorrido; la apuesta por la industrialización de zonas rurales y el apoyo al emprendimiento en las mismas, creando un mayor número de oportunidades laborales; la apuesta por el fomento del turismo más diversificado, etc. Todas estas medidas, más las no mencionadas, otorgan un importantísimo impulso a la cohesión territorial, confirmando los fondos NGEU una enorme incidencia territorial en nuestro país, el cual puede aprovechar dichos fondos para crecer en gran medida y acabar con numerosas desigualdades. Pese a esto, la realidad española es compleja y, realmente, es difícil contar con una visión completamente positiva al respecto, ya que, pese a la inversión realizada, a los esfuerzos y a las buenas ideas, es prácticamente imposible que las zonas rurales puedan competir con los principales focos urbanos a la hora de atraer población, mantenerla o contar con recursos similares. Como se ha hablado a lo largo del trabajo, los esfuerzos que se están realizando para mejorar la cohesión territorial consisten en permitir a las zonas más desfavorecidas contar con unas condiciones que se entienden como mínimas, pero muy lejos de asemejarse a las zonas más desarrolladas, por lo que la brecha territorial seguirá presente. Esto puede generar la idea de cierto progreso, que realmente lo es, pero quizá la realidad simplemente sea la desaceleración de la despoblación de gran parte de los territorios españoles, especialmente los del interior. Obviamente, esto no lo sabremos hasta pasados unos años, incluso décadas, sin embargo, la sensación patente al observar y analizar las diferentes propuestas es una sensación agridulce, una sensación en la cual se aprecia el esfuerzo y el avance, pero que a la vez se percibe insuficiente.

Bibliografía

*Todos los enlaces web han sido revisados a fecha 15 de mayo de 2023.

- Abad, T., Buades, M., Díaz, C., et al. (2020). Una respuesta a la pandemia para transformar la economía europea, *Información Comercial Española*, nº 3127, 17-31. bit.ly/3zsxDSt
- Acelerapyme (5 de enero de 2021). *Plan de digitalización de PYMEs 2021-2025*. bit.ly/3BomGIJ
- Aja, E. y García, J.(dir.) Observatorio de Derecho Público IDP Barcelona (2021). *Informe Comunidades Autónomas*. 2020, 131-308 bit.ly/3lk1cCd
- Albert, C., Caggese, A. y González, B. (15 de diciembre de 2020). *The short- and long-run employment impact of COVID-19 through the effects of real and financial shocks on new firms*. Repositorio del Banco de España. bit.ly/432TOfg
- Álvarez, J. F., Bouchard, M. J. y Marcuello, C. (2022). Economía Social y covid-19: Una mirada internacional. *CIRIEC - España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 104, 203-231. bit.ly/3yMwQvc
- Anfac (13 de julio de 2021). *Informe Anual 2020*. bit.ly/41DmVnA
- Banco Mundial (2022). Informe sobre el desarrollo mundial 2022: *Finanzas al servicio de la recuperación equitativa. Capítulo 1. Los impactos económicos de la pandemia y los nuevos riesgos para la recuperación*. Washington, DC: Banco Mundial. bit.ly/41mD4iw
- Bańkowski, K., Bouabdallah, O., Domingues, J., et al. (2022). *The economic impact of Next Generation EU: a euro area perspective*. bit.ly/41Es3ZL
- BOE. (2020). Real Decreto-ley 36/2020 de 30 de diciembre. bit.ly/3GorF8N
- Bonciu, F. (2022). The Implications of the REPowerEU Plan in Accelerating the Implementation of the European Union's Hydrogen Strategy. *Romanian Journal of European Affairs*, 22(2), 100-114.
- Bussinessinsider (2 de abril de 2023). *5 obstáculos que podrían conducir al coche eléctrico al fracaso*. bit.ly/3nZH09Y
- Cadena SER (13 de mayo de 2023). *El único país del mundo en el que no se ha registrado ni un solo caso de COVID-19 hasta la fecha de manera oficial*. bit.ly/41CT2no

- Codogno, L., y van den Noord, P. (2020). Assessing Next Generation EU. (LUISS working paper; No. 9/2020). LUISS.
- Comisión Europea (15 de enero de 2020). *Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Fondo de Transición Justa*. bit.ly/3K0I20J
- Comisión Europea (28 de mayo de 2020a). *Presupuesto de la UE para la recuperación: preguntas y respuestas sobre REACT-EU, la política de cohesión posterior a 2020 y el Fondo Social Europeo Plus*. bit.ly/3mlsPeB
- Comisión Europea (29 de abril de 2021a). Dirección General de Presupuestos, *The EU's 2021-2027 long-term budget and NextGenerationEU: facts and figures*. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. bit.ly/3YENo2t
- Comisión Europea (16 de junio de 2021b). *NextGenerationEU: European Commission endorses Spain €69.5 billion recovery and resilience plan*. bit.ly/3ZsQ5p9
- Comisión Europea (23 de mayo de 2022b). EUR-Lex. *Council Recommendation on the 2022 National Reform Programme of Spain and delivering a Council opinion on the 2022 Stability Programme of Spain*. Brussels, COM (2022) 610 final. bit.ly/3ZL02OB
- Comisión Europea (18 de noviembre de 2022a). *European Civil Protection and Humanitarian Aid Operations*. bit.ly/3zOnfo0
- Comisión Europea (11 de enero de 2023). *REACT-EU*. bit.ly/42pnnqN
- Consejo Europeo (16 de febrero de 2023). *Cronología: actuaciones del Consejo en relación con la COVID-19* bit.ly/3Ipw8IG
- Comisión Europea (2023). *Mecanismo de Recuperación y Resiliencia*. bit.ly/42PWRqr
- Comisión Europea. *SURE: Apoyando a los Estados miembros a proteger el empleo y a los trabajadores*. [Archivo PDF]. bit.ly/3pEabjv
- Comisión Europea. Página oficial: bit.ly/42w6Otl
- Comisión Europea: Política agrícola común. bit.ly/3UrLIZJ
- Cuadrado, P., Izquierdo, M., Montero, J.M., Moral-Benito, E. y Quintana, J. (29 de abril de 2022). *El crecimiento potencial de la economía española tras la pandemia*. Repositorio del Banco de España. bit.ly/40TS4Dd

- Devesa, E. y Doménech, R. (30 de mayo de 2022). *Pensiones: reformas insuficientes y retos pendientes*. BBVA Research. bit.ly/3M2M72A
- Doménech, R. (8 de junio de 2022). *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: situación y perspectivas*. BBVA Research. bit.ly/3lMJ6Jn
- Dorn, F. y Fuest, C. (2021). Next Generation EU: Gibt es eine wirtschaftliche Begründung? *Ifo Schnelldienst*, 74(2), 3-8. bit.ly/3FjrSd2
- El Blog Salmón (20 de enero de 2023). *España es el país con mayor potencial minero de la UE pero no lo explotamos... ni queremos hacerlo*. bit.ly/3I8TQtd
- El Confidencial (13 de noviembre de 2022). *¿España dice no a la minería y no a la transición energética?* bit.ly/3MnvKxn
- elDiario.es (5 de junio de 2018). *8 casos (evitables) en los que el turismo perjudica el medio ambiente*. bit.ly/3BqRP89
- elDiario.es (3 de mayo de 2023). *La verdad sobre el bulo de las “256 presas y embalses” que está derribando el Gobierno*. bit.ly/3nYcuxe
- El País (17 de enero de 2020). *Baleares prohíbe barras libres, ‘happy hours’ y 2x1 para frenar los excesos del ‘turismo de borrachera’*. bit.ly/42Rtcgn
- El Semanal Digital (12 de mayo de 2023). *El drama de la pesca en España: cada vez se van más lejos y pescan menos*. bit.ly/42yePxU
- Escobar, A. y Holguín, M. (2011). Sistemas de almacenamiento de energía y su aplicación en energías renovables. *Scientia et Technica*. Vol. 1, Nº. 47, pp. 12-16. bit.ly/3BoGcPa
- European Centre for Disease Prevention and Control (31 de enero de 2020). *Outbreak of acute respiratory syndrome associated with a novel coronavirus, China: first local transmission in the EU/EEA – third update*. ECDC: Stockholm. bit.ly/3xP9O6u
- Eurostat (10 de mayo de 2023). *Share of housing costs in disposable household income, by type of household and income group - EU-SILC survey*. bit.ly/3prM1s7
- Gandoy, R. y González, B. (2021). La progresión de la industria española en las cadenas transfronterizas de producción, *Información Comercial Española*, nº 919, 9-23. bit.ly/3LdYZCO

- García Vaquero, M., Sánchez-Bayón, A. y Lominchar, J. (2021). European Green Deal and Recovery Plan: Green Jobs, Skills and Wellbeing Economics in Spain. *Energies*. 14, 4145, 4-5. [bit.ly/3zsxDSt](https://doi.org/10.3390/energies14054145)
- Gobierno de España. *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* (2021). [bit.ly/42qWq5B](https://doi.org/10.1016/j.ener.2021.12.001)
- González Ojeda, L. (2022). Fondo de Recuperación y Resiliencia de la UE: instrumentos y gobernanza. *ICE, Revista De Economía*, (928), pag 207. [bit.ly/3JvLCv1](https://doi.org/10.1016/j.ener.2021.12.001)
- Heinemann, F. (2021). Next Generation EU: 750 Milliarden Euro suchen einen Sinn. *Ifo Schnelldienst*, 74(2), 8-12. [bit.ly/3YGuI2E](https://doi.org/10.1016/j.ener.2021.12.001)
- Hernández San Juan, I. (2021). Protección del medio ambiente y cambio climático. *Cuadernos de derecho local*, 57. 14-32. [bit.ly/3LC1G18](https://doi.org/10.1016/j.ener.2021.12.001)
- Hidalgo, M. (3 de mayo de 2022). Los fondos NextGenEU en España: análisis de ejecución de licitaciones. *Observatorio NextGenEU, Esade*. [bit.ly/3LaAwOx](https://doi.org/10.1016/j.ener.2021.12.001)
- Hirsch, S., Mishra, A., Möhring, N. y Finger, R. (2020), Revisiting firm flexibility and efficiency: Evidence from the EU dairy processing industry, *European Review of Agricultural Economics*, Vol. 47 No. 3, pp. 971–1008. [bit.ly/40gK7aY](https://doi.org/10.1016/j.ener.2021.12.001)
- Horizonte Europa (2023). *Horizonte Europa: Nuevo programa marco de la UE*. [bit.ly/3MxGGJe](https://doi.org/10.1016/j.ener.2021.12.001)
- IDAE (13 de mayo de 2023). Visor de Comunidades Energéticas. [bit.ly/3pGsCEc](https://doi.org/10.1016/j.ener.2021.12.001)
- Johns Hopkins University of Medicine (2023). [bit.ly/3LZKWPR](https://doi.org/10.1016/j.ener.2021.12.001)
- La Moncloa (5 de octubre de 2022c). *El Gobierno de España moviliza más de 446 millones de euros del Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023*. [bit.ly/44UOvQ6](https://doi.org/10.1016/j.ener.2021.12.001)
- La Moncloa (24 de noviembre de 2022a). *Transición Ecológica saca a consulta pública la actualización de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos*. [bit.ly/3O8zAvI](https://doi.org/10.1016/j.ener.2021.12.001)
- La Moncloa (28 de noviembre de 2022b). *El Gobierno traslada a las asociaciones de ELA el objetivo de garantizar una atención integral, equitativa y cohesionada*. [bit.ly/41OrJH3](https://doi.org/10.1016/j.ener.2021.12.001)
- La Moncloa (24 de enero de 2023c). *El Gobierno aprueba los Planes Hidrológicos de Tercer Ciclo para modernizar la gestión de los recursos hídricos hasta 2027*. [bit.ly/3pFC1vo](https://doi.org/10.1016/j.ener.2021.12.001)

- La Moncloa (17 de febrero de 2023d). *La Agenda España Digital ya ha comprometido inversiones por más de 7.300 millones de euros hasta 2022*. bit.ly/3Oarin1
- La Moncloa (30 de marzo de 2023a). *Transportes, Movilidad y Agenda Urbana firma acuerdos con Aragón y Cataluña para construir 1.590 viviendas en alquiler social o a precio asequible*. bit.ly/3MnoTnA
- La Moncloa (30 de marzo de 2023e) El acceso a redes 5G alcanza el 82% de la población y se duplica en las zonas rurales. bit.ly/42STb7m
- La Moncloa (5 de abril de 2023b). *Transportes, Movilidad y Agenda Urbana construirá 1.053 viviendas en alquiler asequible en Andalucía, Castilla y León, Baleares y Murcia*. bit.ly/3MnoTnA
- Lebrusán, I. y Toutouh, J. (2022). ¿Son efectivas las zonas de bajas emisiones? El caso del centro de Madrid. *Papeles de Economía Española*, N° 171. bit.ly/3Bm7FAH
- León Noticias (6 de febrero de 2022). *Los municipios mineros pierden casi 3.000 habitantes desde el fin del carbón: «Somos pueblos fantasma»*. bit.ly/3BsAqvy
- Martín García Vaquero, Sánchez-Bayón, A., y Lominchar, J. (2021). European Green Deal and Recovery Plan: Green Jobs, Skills and Wellbeing Economics in Spain. *Energies*, 14(14), 4145. bit.ly/3l2Z3L3
- Martínez, C., Gadea, M. D., Azón, V. y Barrado, B. (abril de 2022). *The added value of the Recovery and Resilience Facility. Based on an assessment of the Recovery and Resilience Plans: France, Italy, Portugal and Spain*. Parlamento Europeo. EGOV, PE 689.452. bit.ly/3l5T9bN
- Martín-Llaguno, M., Vilaplana-Aparicio, M. y Gandía-Solera, I. (2022). European Funds at the Level of the Spanish Autonomous Communities: Is Administrative Communication Discouraging Open Innovation? *Journal of Open Innovation: Technology, Market, and Complexity*, 8(3), 124. bit.ly/401j7MV
- Mérida, M., Lobón, M., Perles, M.J. y Reyes, S. (2011). Energía y territorio: dinámicas y procesos. XXII Congreso de Geógrafos Españoles. El emplazamiento de las plantas fotovoltaicas y sus repercusiones paisajísticas. *Asociación de Geógrafos Españoles*, pp. 239-250. bit.ly/3M0DVOT

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (31 de octubre de 2022). *El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destina 3,5 millones de euros para modernizar los equipamientos de la Red de Reservas Marinas de Interés Pesquero.* bit.ly/3o0S0E8

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (25 de abril de 2023). *El Gobierno autoriza el reparto territorial de 104 millones de euros para la financiación de diversos programas agrícolas y ganaderos.* bit.ly/4597B5g

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (29 de noviembre de 2022). *El Gobierno autoriza el reparto territorial de 720 millones de euros en Planes de Sostenibilidad 2022.* bit.ly/42Ux5B9

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (10 de noviembre de 2022). *Mitma moviliza 4.400 millones de euros en 300 actuaciones que aceleran el desarrollo del Corredor Mediterráneo.* bit.ly/3Bn83z1

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (3 de marzo de 2023a). *Mitma adjudica por 590.562 euros las obras de humanización de la carretera N-634 a su paso por la localidad cántabra de Pámanes.* bit.ly/41xmzPw

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (29 de marzo de 2023c). *Mitma presenta los planes de Cercanías de Asturias y Cantabria, con inversiones de más de 2.744 millones de euros.* bit.ly/42vykHx

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (6 de abril de 2023d). *Mitma anuncia inversiones por más de 16.000 millones de euros para impulsar el desarrollo del Corredor Atlántico.* bit.ly/3Opfmy7

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (27 de abril de 2023b). *Mitma adjudica 500 millones de euros a 120 municipios para descarbonizar sus núcleos urbanos y fomentar la movilidad sostenible.* bit.ly/44XDIED

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (14 de junio de 2022b). *El Gobierno autoriza el reparto de 30 millones de euros a las CCAA para la protección de la biodiversidad marina.* bit.ly/44TVB7n

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (27 de diciembre de 2022a). *El Gobierno aprueba el nuevo Plan estratégico del patrimonio natural y de la biodiversidad*

- a 2030, una herramienta clave de planificación para la conservación y recuperación de los ecosistemas. bit.ly/3BlidjN
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (28 de diciembre de 2022c). *El MITECO lanza la primera línea de ayudas para proyectos piloto demostradores y plataformas de ensayo de renovables marinas.* bit.ly/3nVzsoA
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (31 de marzo de 2023b). *El MITECO resuelve la concesión de 200 millones para 37 proyectos de hidrógeno renovable.* bit.ly/3O3ezCJ
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (3 de mayo de 2023a). *El Gobierno aprueba la ampliación de plazo y de presupuesto para proyectos de reactivación de las comarcas mineras.* bit.ly/3Ia3LyN
- Minondo, A. (2021), "Impact of COVID-19 on the trade of goods and services in Spain", *Applied Economic Analysis*, Vol. 29 No. 85, pp. 58-76. bit.ly/3ZrbOwP
- Miranda, J.M. e Iglesias, N. (2015). Las infraestructuras de recarga y el despegue del vehículo eléctrico. *Revistas científicas complutenses: Observatorio medioambiental*. Vol. 18. bit.ly/3Mr6aI8
- Molero, J. (2020). Industria e innovación para una nueva economía. Deshaciendo el círculo vicioso. *Economistas*, N° 170, 57-67. bit.ly/3G4PLoS
- Mongay, C. M., Rivas, M. D. G., Azón, V., y Barrado, B. (2022). El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España (*). *Papeles De Economía Española*, (173), pp. 78-97, 225-227. bit.ly/3KOFsZi
- Mussinelli, E., Schiaffonati, F., y Torricelli, M. C. (2022). For a necessary change. *TECHNE - Journal of Technology for Architecture and Environment*, (23), 15–20. bit.ly/3Lew7KF
- Myro, R. (2021). El futuro de la industria española. *Revista De Economía Mundial*, 59, pp. 142-144. bit.ly/3KwDuMY
- Nițescu, D. C. y Murgu, V. (2022). Factors Supporting the Transition to a "Green" European Economy and Funding Mechanisms. *Amfiteatru Economic*, 24(61), 630-647. bit.ly/3yAJddw
- Organización Mundial de la Salud (7 de julio de 2022). bit.ly/3Bk0Tvw

Parlamento Europeo (4 de marzo de 2021). *InvestEU: programa europeo para impulsar la inversión*. bit.ly/41Ednsl

Perotto, G. (2022). Il Green Deal europeo e il sistema delle risorse proprie. *European Papers*, 7(1), 385-398. bit.ly/3ZK4XzA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Página oficial: bit.ly/3luRxRJ

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (16 de junio de 2021a). *Componente 1: Plan de Choque de Movilidad Sostenible, Segura y Conectada en Entornos Urbanos y Metropolitanos*. [Archivo PDF]. bit.ly/3BloID6

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (16 de junio de 2021b). *Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana*. [Archivo PDF]. bit.ly/42VCxnF

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (16 de junio de 2021c). *Componente 3: Transformación ambiental y digital del sector agroalimentario y pesquero*. [Archivo PDF]. bit.ly/42KDMpK

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (16 de junio de 2021d). *Componente 4: Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad*. [Archivo PDF]. bit.ly/3MnkAbX

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (16 de junio de 2021e). *Componente 5: Preservación del litoral y recursos hídricos*. [Archivo PDF]. bit.ly/3M0X8QC

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (16 de junio de 2021f). *Componente 6: Movilidad sostenible, segura y conectada*. [Archivo PDF]. bit.ly/3O3eor3

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (16 de junio de 2021g). *Componente 7: Despliegue e integración de energías renovables*. [Archivo PDF]. bit.ly/3W0oFGe

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (16 de junio de 2021h). *Componente 9: Hidrógeno renovable: un proyecto país*. [Archivo PDF]. bit.ly/3BnebY5

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (16 de junio de 2021i). *Componente 14: Plan de modernización y competitividad del sector turístico*. [Archivo PDF]. bit.ly/3Ic5yDt

- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (16 de junio de 2021j). *Componente 15: Conectividad digital, impulso a la ciberseguridad y despliegue del 5G*. [Archivo PDF]. bit.ly/3O6gV3y
- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (16 de junio de 2021k). *Componente 18: Renovación y ampliación de capacidades del Sistema Nacional de Salud*. [Archivo PDF]. bit.ly/41tu9uo
- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (16 de junio de 2021l). *Componente 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo*. [Archivo PDF]. bit.ly/3O2B76w
- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (16 de febrero de 2023). *Tercer informe de ejecución del Plan de Recuperación*. bit.ly/3pzzRO2
- Pou, V. y Ruiz, P. (16 de marzo de 2022). *Plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR): ejecución en 2021*. BBVA Research. bit.ly/3K8hDKa
- Rivas de Roca, R., y García Gordillo, M. (2022). Brussels will pay for everything. The shaping of the European public sphere before NextGenerationEU. *Profesional de la Información*, 31(3). bit.ly/3YaoDLr
- Sanchez-Hughet, C., Aramendia-Muneta, M. y Erro-Garcés, A. (2022). Seizing opportunities in Europe: a roadmap for efficient big data implementation in Spanish SMEs. *Digital Policy, Regulation and Governance*, 24(5), 463-478. bit.ly/3JQhVpX
- Thöne, M. (2021). Next Generation EU – der erste von vielen Schritten ist getan. *Ifo Schnelldienst*, 74(2), 16-19. bit.ly/3JzdBeB
- Trenvista (2 de diciembre de 2015). *Los impactos medioambientales del ferrocarril*. bit.ly/3o19Uqf
- Turismo City (31 de julio de 2019). *Turismofobia: Los problemas de vivir en ciudades muy turísticas*. bit.ly/41BP1j7
- Unión Europea. Página oficial: bit.ly/3MoG7Bi
- Unión Europea: Programa InvestEU. bit.ly/3zNyQnn
- Vázquez, C. y Martín, F. (2011). Problemas de sostenibilidad del turismo rural en España. *Revistas Científicas Complutenses*. Vol. 31. Núm. 1. bit.ly/3M3vfXR

